REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TALLERES SAN MATIAS, NÚM. 28
APARTADO DE CORREOS, 54
Sucursal en Madrid: Río Duero, 8 (Metro Cuatro Caminos)

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, un trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, trimestre, 25 pesetas. América, trim., 11 ptas.

Año LV - Número 29.618 | Miércoles 5 de Diciembre de 1934 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELEFONOS { REDACCION ..... 2-7-2-8 / ADMINISTRACIÓN. 2-6-4-1 | DIEZ CENTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Beneficencia provincial

PROBLEMAS A RESOLVER

En el presupuesto para el año próximo la Comisión gestora de la Diputación no ha consignado cantidad ninguna para terminar las obras del nuevo Manicomio. Sin embargo, tanto el presidente como los demás gestores han expuesto el firme propósito de arbitrar con ese fin la correspondiente fórmula económica, ya que los recursos ordinarios son insuficientes para una empresa de tal magnitud.

Hubiéramos preferido, naturalmente, que el nuevo presupuesto provincial diera paso entre las atenciones inaplazables a las obras del nuevo Manicomio. Tal es la importancia de este problema y la urgencia de su resolución, que la más pequeña demora nos parecerá improcedente e imperdonable. Sobre todo, si tenemos en cuenta que los mismos gestores de hoy han coincidido en la necesidad ineludible de dotar a la provincia de Granada de un moderno hospital de dementes.

Pero ya que las obras del Manicomio no han tenido acogida en el presupuesto ordinario de la Diputación, bueno será que los propósitos anunciados en la sesión última adquieran la categoría de realidades inmediatas. Estudiará el proyecto una comisión; se verá la manera de concertar un empréstito para terminar las obras; se planteará el asunto con verdadero interés... Todo esto no es mucho, porque en distintas ocasiones han fracasado planes de la misma naturaleza. Pero puede ser bastante si la buena voluntad corresponde al propósito y los gestores que tienen a su cargo los intereses de la provincia llegan con prontitud a soluciones concretas y factibles.

Insistimos en que la construcción del nuevo Manicomio es el punto fundamental de la obra a desarrollar por la Diputación. Y no puede quedar este asunto a merced de las circunstancias. Es preciso afrontarlo con inteligencia y decisión, huyendo de las fórmulas dilatorias. Si los hombres que dirigen las cuestiones provinciales tienen el acierto de resolver este problema, habrán servido con lealtad a Granada y la opinión pública les aplaudirá muy justificadamente. Eso, a fin de cuentas, es lo que deseamos.

* * *

La Diputación dedica atención preferente a la beneficencia provincial con el laudable propósito de corregir deficiencias y reorganizar los servicios. Pero el éxito no está exclusivamente en que los servicios queden bien dotados. Hay que darle a la beneficencia su exacto sentido, su verdadero espíritu, para el más amplio y perfecto desarrollo de sus nobles fines.

Un acierto fué el traslado de los niños del Hospicio al establecimiento de Los Ogíjares. Se les sacó de una sombría vivienda para llevarlos a una moderna colonia, en pleno campo y de cara al sol. Pero la función protectora no puede quedar reducida a facilitar alimento, ropas y asilo a los niños abandonados. Hay que prepararlos profesionalmente para que sepan ganarse el pan cuando salgan del Hospicio. Y hay que seguir la labor protectora fuera del asilo para que los muchachos puedan desenvolverse con honradez en la vida.

¿Qué se hace en este orden de cosas? En realidad, no todo lo que se debiera hacer. El aprendizaje de oficios dentro del establecimiento es bastante limitado y no sirve por completo las necesidades de la población asilada. Pero hay algo aún más lamentable, y es que, al salir de aquella casa, los asilados se ven lanzados fatalmente a las más tristes realidades de la vida, sin que la Diputación los guíe y ampare, llevando su acción tutelar al límite justo.

Deseamos, por eso, que se preste cariñosa atención a estos problemas para convertir el establecimiento de Los Ogíjares en una colonia modelo.

En el Gobierno civil

Hablando con el señor Duelo

La recogida de mendigos y la reorganización de la Policía. - Los vagos y maleantes

Muy avanzada la tarde salieron del Gobierno civil los redactores que hacen la información en aquel Centro. Y era que las visitas de «última hora» al gobernador habían comenzado a las dos de la tarde, y después, seguramente por haberse ido ya almorzados los visitantes del señor Duelo. Habían estado allí largo rato los diputados a Cortes don Ramón Ruiz Alonso y don Manuel Lachica Damas, y también había visitado al gobernador, dos veces, el comisario jefe accidental de Vigilancia de esta Comisaría.

* * *

Cuando el gobernador recibió a los informadores, se refirió a unas manifestaciones periodísticas respecto a la censura, y dijo que él tenía interés en hacer constar que no la ejercía con rigor, sino que impide la propagación de noticias que puedan entorpecer la acción de la Policía. No extraño, pues, dijo el señor Duelo, que no se autoricen la publicación de estas noticias, hasta que el servicio policíaco esté ultimado.

Ayer, siguió diciendo el señor Duelo, se inauguraron unas cantinas escolares en Güéjar Sierra, habiendo sido invitado para asistir al acto, lo que no pude efectuar porque éste celebróse por la mañana y a horas en que los múltiples asuntos de este Gobierno civil no permiten mi ausencia de aquí. Por esas ocupaciones, delegué en el secretario general del Gobierno don Vicente Hita para que me representara, y dicho señor me ha informado ampliamente del acto mencionado, que resultó muy brillante.

Y ahora he de decirle a ustedes, siguió diciendo el gobernador, que empiezan a confirmarse los resultados que yo esperaba con la creación del servicio policíaco de la ronda volante, a la que se ha dado la especial misión de la captura de maleantes.

Anoche hicieron una razzia, que dió por resultado la detención de buen número de indeseables, entre ellos uno que momentos antes había participado en el atraco de un transeúnte, de cuyo hecho informarán a los periodistas en la Comisaría ampliamente.

Mis instrucciones a este nuevo servicio son bien concretas y terminantes. Quiero por tanto advertir, que a todo maleante que en el momento de la detención se le encuentre dentro de un establecimiento de bebidas o de una casa de mala nota, el propietario del establecimiento o finca de esta clase será también detenido y cerrado el local donde aquél sea hallado si no ha denunciado el propietario de referencia previamente en informe a esta Comisaría la estancia en el local del sujeto en cuestión, que ya han de conocer como de malos antecedentes.

Hoy designaré, a propuesta de los representantes de los partidos gubernamentales, una comisión Gestora para el Ayuntamiento de Lújar. La relación de sus componentes se facilitará a la prensa después en la secretaría general de este Gobierno.

Va a empezar inmediatamente la recogida de pobres de solemnidad, según se acordó anoche en la reunión que celebré en este despacho con el presidente de la Diputación, con el alcalde y con los presidentes de la Junta benéfica y de la Asociación Granadina de Caridad y sus representantes

Se ha establecido, como ustedes saben, un servicio completo que prestarán guardias de Seguridad y guardias Urbanos, dedicándose a la recogida de mendigos, y procediéndose a la ampliación de los comedores de Caridad y alojamiento de ancianos y niños, respectivamente, en el viejo Hospicio, donde se han habilitado locales y en el establecimiento mixto de Beneficencia de los Ogíjares, ambos de la Diputación. En este último establecimiento se han habilitado igualmente locales en pabellón separado.

Vuelvo a tener en estudio los expedientes gubernativos instruídos a presos que están a mi disposición, y procedo a la clasificación de los mismos, para separar a los que es necesario someter al Juzgado para aplicarles la ley de Vagos y Maleantes, y los que, por el contrario, el tiempo de su permanencia en la cárcel y la conducta observada, aconseja poner en libertad.

Y tengo también en estudio—como igualmente saben ustedes—terminó diciendo el señor Duelo—la reorganización intensa de los servicios de policía, y muy pronto les daré a conocer el vastísimo plan en que consistirán éstos

* * *

Supimos ayer que dentro de un par de días llegará a Granada el nuevo comisario jefe de Vigilancia de esta provincia.

* * *

Lista de suscripción a favor de la fuerza pública:

Suma anterior, 191.508,55 pesetas.

Ayuntamiento de Albuñol y suscripción, 524,75 pesetas; idem de Peligros y suscripción, 332; señores maestros nacionales de Guadix, 120; señores director y profesorado de la Escuela de Artes y Oficios, 115; Comité de Acción Popular de Válor, enviado por su presidente don Francisco Quero Rodríguez, 77; señor alcalde de Escúzar (segunda entrega de la suscripción de vecinos), 37.—Suman, 192.715,30 pesetas.

* * *

El gobernador civil recibió las siguientes visitas:

Don Vicente Carrillo, catedrático jubilado; don Francisco Gómez Román, médico; don César Sebastián, inspector de Sanidad; don Miguel Castillo Moreno, arquitecto del Ayuntamiento de Granada; don José Cassinello Núñez, don Nicolás Velasco, teniente coronel de la Guardia civil; don Ramón Ruiz Alonso, diputado a Cortes; don Manuel La Chica Damas, ídem, ídem, y don Fausto Ramos Ramos

"ARCO"

Los alumnos del Instituto Ganivet han comenzado a publicar una revista titulada «Arco», de moderna factura y de interesante texto.

Aparecen en el primer número las firmas de los señores Orozco, Peregrín Puga, Vázquez González, Heros Leyva, Jiménez Pérez, Vargas Muñoz, Rosales y otros, además de las secciones destinadas a la actividad escolar.

«Arco» es una bella revista de juventud, originalmente presentada. Saludamos en ella a los alumnos del Instituto Ganivet, deseándoles un completo éxito en esta empresa literaria y artística.

La situación de la Compañía de Andaluces

Madrid 4.—La «Gaceta» inserta una orden del ministerio de Obras públicas disponiendo el nombramiento de una Comisión, integrada en la forma que se expresa, para formular la propuesta de solución o soluciones que crea más conveniente y viable para resolver la situación de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Consejo de ministros

Se han vuelto a plantear los problemas hullero y social de Asturias, que serán resueltos cuando regrese de aquella región el ministro de Industria

Ha sido aprobado un decreto sobre acceso de los colonos a la propiedad

A LA ENTRADA

Madrid 4.—A las diez y quince minutos de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Los periodistas no pudieron obtener declaración alguna.

A las diez y media quedaron reunidos los consejeros.

A LA SALIDA

A las dos de la tarde se dió por terminada la reunión ministerial.

Al salir, el señor Lerroux, dirigiéndose a los informadores, les dijo:

—Ya he visto esta mañana en algunos periódicos que hoy se me podía considerar ya como a un moribundo, y como los moribundos no pueden decir nada, el señor Jalón, que saldrá ahora, les dará la referencia de lo tratado.

Ha habido en la reunión cosas muy interesantes, como la referente al Patrimonio Forestal, que juzgo de mucha importancia, y desde luego al próximo Consejo llevaré la ley que resuelva definitivamente este asunto.

Seguidamente abandonó la Presidencia el ministro de Comunicaciones, que dió a los periodistas la siguiente referencia:

El Consejo ha conocido a fondo el informe del delegado del Gobierno en Asturias y sobre él se ha mantenido extenso debate, especialmente en los dos puntos principales del mismo: el referente a la industria del carbón y el social.

Hemos tratado de fórmulas para esos problemas que preocupan al Gobierno, no en el sentido de la preocupación por cuanto signifique molestar, sino por el deseo de resolverlos, pues es urgente ir al desarme de aquella región y poner las minas en movimiento.

Sobre ambos puntos tomamos un breve acuerdo, y como actualmente se encuentra en Asturias el ministro de Industrias informándose detalladamente de todo, cuando regrese resolveremos definitivamente esta cuestión.

Se ha nombrado una ponencia—que integran los ministros de Trabajo, Industria y Hacienda—que se encargará de cuanto afecte al carbón.

También nos hemos ocupado de la concesión de un crédito de diez millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias, y hemos acordado que se empiecen los trabajos cuanto antes, pues las obras a realizar son de utilidad pública.

El ministro de Trabajo redactará el oportuno proyecto para que se lleven a cabo esas obras.

También nos hemos ocupado de la situación de Cataluña, estando muy adelantados los trabajos de la ponencia.

Hemos cambiado impresiones sobre la suscripción abierta para premiar la labor de la fuerza pública y el Ejército y acordado poner una fecha tope, así como la forma de distribución.

Los señores Martínez de Velasco, Aizpún y yo hemos sido designados en ponencia para que antes de las tradicionales fiestas de final de mes se resuelva esto.

El despacho de asuntos ha sido extenso y yo he traído al Consejo el proyecto de radiodifusión, habiendo entregado a todos los ministros copia del mismo para que lo estudien.

He recordado al ministro de Hacienda el ofrecimiento que me hizo de sacar a subasta las obras para las estaciones emisoras, y espero que para el año próximo España esté dentro del compromiso de Lucerna.

Nos hemos ocupado de la cuestión presupuestaria y esta tarde se conocerá la fórmula que se ha de adoptar, pues depende todo del debate que se plantee en el Parlamento.

—¿Entonces el Gobierno no se ha decidido por ninguna fórmula?

—No, porque como hay tres y casi todas coinciden en algunos puntos, espera el Gobierno que la cuestión se resuelva en armonía.

El señor Jalón hizo entrega de la siguiente

NOTA OFICIOSA

Estado.—Regulando el ingreso en las órdenes de Isabel la Católica y de la República y creando el Lazo para señora en esta última.

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al presidente de la República de Guatemala.

Nombrando vocal del Consejo internacional de conciliación y tratados entre España y los Estados Unidos a M. Max Hubert, súbdito ruso.

El ministro dió cuenta de varios aspectos de la situación internacional.

Justicia. — Ascensos reglamentarios de varios magistrados.

Proyecto de decreto sobre establecimiento de campos de concentración con aplicaciones agrícolas e industriales en terrenos cercanos a la prisión central de Burgos, la Casa de Trabajo de Alcalá de Henares y otros en la antigua prisión del Puerto de Santa María.

Marina.—Decreto pasando a la situación de disponible forzoso al contralmirante don Guillermo Díaz y Arias de Salgado.

Gobernación.—Se ha sometido a estudio un proyecto de ley determinando las condiciones en que pueden pasar al Cuerpo de Policía del Estado los agentes que pertenecieron a la Generalidad de Cataluña y los auxiliares de tercera.

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para retirar del Congreso de los Diputados el presupuesto correspondiente a la sección sexta del ministerio de la Gobernación para introducir en él las modificaciones que se derivan de la reversión al Estado de los servicios de orden público de Cataluña.

Proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito importante 373.700 pesetas para gastos de personal derivado del aumento en la Guardia civil.

Obras públicas. — Decreto restableciendo las plantillas en el Cuerpo de Torreros de faros de acuerdo con la ley de 22 de Octubre de 1931.

Autorizando al ministro para subastas de nuevas carreteras del circuito llamado Pirenaico.

Decreto resolviendo la solicitud del presidente de la Sociedad de contratistas de Obras públicas respecto a las sumas que por construcciones de ferrocarriles les adeuda la Administración pública y la devolución de las fianzas depositadas por aquéllos.

Decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley facultándole para la construcción de obras encaminadas a resolver el paro obrero.

Instrucción pública.—Decreto aprobando el proyecto sobre construcciones de grupos escolares y graduadas en Béjar (Salamanca), Daimiel (Ciudad Real), Oviedo, Priego (Córdoba) y Villanueva de Córdoba y expedientes sobre obras de reforma en los grupos escolares Ruiz Zorrilla y Joaquín Sorolla en Madrid.

Decreto estableciendo normas sobre la provisión de plazas vacantes de profesores de término de las Escuelas de Artes y Oficios.

Idem sobre provisión de cátedras en el Conservatorio de Música de Sevilla.

Decreto estableciendo normas sobre la organización de las direcciones en las escuelas graduadas.

Agricultura.—Proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad.

Decreto sobre la recaudación de arbitrios en un cinco por ciento para el fomento de la sericicultura.

Decreto regulando el ingreso en la Guardería forestal.

Expediente sobre expropiación de la finca denominada Buenavista, de San Roque.

Demarcación de la zona forestal de Madrid.

También se trató ampliamente del patrimonio forestal.

Decreto nombrando director general de Agricultura a don Víctor Modesto Domingo.

Otros sobre nombramientos de ingenieros y ayudantes por ascensos reglamentarios.

Comunicaciones. — Decreto autorizando la subasta de las obras para la construcción de un edificio para la Casa de Correos y Telégrafos en Santiago de Compostela, con cargo a los fondos del paro obrero.

Jubilando por imposibilidad física, con la categoría de jefe de Administración civil de primera, al funcionario de Correos don Emilio Eduardo Llopis.

Varios ascensos reglamentarios.

UNA VELADA

Los granadinos en Melilla

El domingo día 2 del corriente dió comienzo en la Peña Granadina de Melilla el ciclo de conferencias pro cultura que ha iniciado este Centro Artístico.

Como estaba anunciado, a las seis y media de la tarde dió principio la velada científico-musical, ante un nutrido y selecto público.

En primer lugar hizo uso de la palabra el culto y distinguido capitán de ingenieros don José Avilés, directivo de la Peña, para con breves, pero acertadísimas palabras, exponer el fin que movió a la directiva a crear este Centro. Cita nombres de los más salientes talentos que honraron y honran a Granada desde la época de la Reconquista en el año 1942, para demostrarnos el amor que a través de los siglos han sentido los granadinos por las bellas artes y ciencias.

A continuación hace historia de las vicisitudes más notables acaecidas desde la fundación de esta Peña, haciendo resaltar el cariño que demostraron los hijos de Granada, hoy reunidos en pro de la cultura, cuando no ha mucho tiempo se intentó hacer desaparecer de Melilla la única calle que recuerda a nuestra patria chica, y que merced a sus constantes esfuerzos logró desistiesen de semejante intento. Dirige sentidas frases de agradecimiento al Centro Artístico granadino por la colaboración generosa, a la vez que desinteresada, que ha prestado a este núcleo, hoy bastante extenso, de paisanos y simpatizantes, y por la placa regalo que ha de ornamentar la calle de Granada y que servirá de orgullo a los que lejos de nuestra madre vemos al menos su memoria respetada. Termina alentando a todos a seguir adelante para que la propagación del arte, únicos deseos de esta Peña, obtenga sus frutos en fecha no lejana, para honra y gloria de nuestra amada patria.

Acto continuo, el doctor don Vicente Boitrón ocupa la tribuna para hablar del «Psicoanálisis del Arte». Comienza por darnos a conocer la fecha del nacimiento del mismo, remontándose a los tiempos pretéritos, para sacar la conclusión de que el arte aparece cuando aparece la conciencia en el hombre.

Hace un resumen del arte a través de los tiempos, dividiéndolo, para su más clara concepción, en dos épocas o etapas, a saber: Una, desde la creación del hombre hasta principios del siglo XX, o el «Arte bajo las influencias de las religiones»; y la otra, «Arte laico», en nuestros días.

Termina su notabilísimo discurso manifestando la necesidad del Arte como tónico de nuestra alma y rejuvenecimiento del espíritu, acudiendo para ello a las asociaciones artísticas que tan generosamente nos brindan la posesión de lo bello. (Una salva de aplausos premia al orador).

Con breves palabras de agradecimiento para todos del señor presidente, termina la parte científica de la velada para dar comienzo a la parte musical, que está a cargo del Cuadro Artístico de la Peña.

Se inicia éste con un preludio de música clásica a cargo del notable pianista señor Beltrán. Hemos de hacer resaltar la notable intervención del tenor, dirigente del cuadro, señor Acosta, quien de manera magistral interpretó bellas canciones, haciendo brotar lágrimas de nuestros ojos al escuchar de sus labios el «Adiós a Granada». Nuestra enhorabuena por su acierto, a la vez que esperamos en veces sucesivas siga demostrándonos sus relevantes cualidades.

Y como fiel colofón de la fiesta, a los acordes de la orquesta de nuestra Peña dió principio el baile, donde bellas mujeres realzaron con su belleza y juventud nuestro festival, hasta ya muy entrada la noche.

Y aquí termina la labor del cronista para elevar un ruego personal al Centro Artístico granadino, vista la generosa protección con que nos está favoreciendo, para ver de dar forma a nuestros pensamientos, para lo cual una de las mejores formas sería el intercambio artístico-cultural de los elementos más salientes que componen tanto una como otra asociación.

Gracias en nombre de la juventud, melillense como granadina, a la directiva por el celo que está poniendo para llevar a nuestros espíritus el arte como fiel interpretación de los sentimientos.

PEDRO TERRÓN

El asesinato del gerente de Manufacturas Reunidas de Barcelona

Barcelona 4.—El auditor de Guerra manifestó a los periodistas que había estudiado el Código Penal y el bando de la declaración del estado de Guerra, comprobando que el asesino del gerente de Manufacturas Reunidas, señor Vila Marqués, no podrá ser juzgado en Consejo sumarísimo.

Es más: según el Código, al procesado le corresponde de prisión menor en su grado máximo a prisión menor.

Disturbios escolares en Sevilla

Sevilla 4.—Cuando se celebraban las clases en la Escuela Industrial de la Plaza de España, irrumpieron en el local varios estudiantes fascistas, entablándose una batalla con los elementos de la F. U. E.

Sonaron algunos disparos, pero cuando llegaron las fuerzas ya se había restablecido el orden.

Los alumnos del sexto año del Bachillerato han estado en la Redacción de «El Liberal» protestando de la repetición de estos hechos y pidiendo a las autoridades que pongan fin a los mismos.

SILUETA DEL DÍA

SILUETAS AL MINUTO

Tal vez, amigo y compañero, lleva usted razón. Usted siente la inquietud de la postguerra y se deja llevar por el dinamismo de las generaciones que nacieron a la vida periodística después de la catástrofe. Captar las vibraciones del instante, cazar los perfiles huidizos al vuelo, recoger la impresión de las cosas al segundo... La vida marcha ahora con demasiado apresuramiento y no hay manera de cruzarse de brazos para contemplar con delectación íntima el paisaje. El hombre va por ahí con su instantánea para que no se le escape ningún detalle del camino. El industrial que hacía inverosímiles retratos al minuto, anda el pobre bastante retrasado. Y a usted, amable compañero, no le bastaba la «Silueta del día». Las veinticuatro horas del día presentan innumerables perfiles y sensaciones cuando se vive con la sensibilidad abierta de par en par al mundo exterior. El día está lleno de minutos sorprendentes, de segundos matizados de diversidad, apenas perceptibles en una visión de conjunto. Por eso usted requirió la instantánea y se echó a la calle en busca de «Siluetas y momentos». O sea, dispuesto a recoger no sólo el perfil humano, sino también la emoción fugitiva del instante.

Acaso lleve usted razón, amigo mío. Y no creo que se pueda frenar esa inquietud, un poco desconcertada y desconcertante, de los escritores de la postguerra. Pero yo, distinguido compañero, no he tenido nunca prisa. Ni he comprendido, naturalmente, que la tengan los demás. La prisa es una invención de nuestro tiempo, que no ha resuelto todavía ningún problema de importancia. Y ante la febril actividad de las gentes que corren por ahí como si se fuera a concluir el mundo, siente uno la satisfacción de sentarse al borde del camino para contemplar el paisaje sin apresuramiento. Ya sé yo que las cosas marchan hoy con excesiva rapidez y que la actualidad presenta en cada minuto una emoción diferente. Pero yo también me he confeccionado una especie de filosofía para andar por casa y recrear la vista con reposo por el horizonte visible. Estamos envenenados por la literatura de las postguera, por los problemas de la economía y por los reglamentos de la circulación. Y tal vez todos nuestros males encontrarían decisivo remedio si a medida que las cosas marchan con mayor prisa, nosotros nos acostumbrásemos a caminar más despacio. Entonces no sería usted, amigo mío, quien estuviera en lo cierto al trazar sus «Siluetas y momentos»; ni yo al escribir la «Silueta del día» Quien estaría en lo cierto es ese novel escritor que se ha decidido a publicar la «Silueta de la semana».

CONSTANCIO

Información municipal

LAS PASCUAS, LOS PAVOS Y LOS POBRES MENDIGOS

La comisión de Policía urbana se ocupa de los puestos de venta de las próximas Navidades y de la circulación de vehículos

Don Indalecio Romero de la Cruz, delegado municipal de la Asociación Granadina de Caridad, dijo ayer a los periodistas que el presidente de la Comisión gestora le había hecho entrega de un donativo destinado a dicha entidad benéfica.

También el gestor agrario señor Gómez López le había enviado siete kilos de café para que sirvieran de desayuno en el día de Nochebuena a los acogidos en la Asociación de Caridad. Para la comida extraordinaria que se dará aquel mismo día de Pascua por la citada entidad, ha enviado asimismo al señor Romero de la Cruz seis arrobas de vino el agente de automóviles don Luis Rodríguez.

El señor Romero de la Cruz, estimulado con estos regalos, rogó a los periodistas hiciéramos en su nombre un llamamiento a aquellos a quienes les sobren unos pavos o gallos para que los envíen a la Asociación de Caridad con destino a la comida de Navidades.

* * *

Se reunió la comisión de Policía urbana, presidida por su delegado señor Rivero.

Se tomó el acuerdo de que imperase un criterio de gran amplitud en orden a la concesión de licencias transitorias para la instalación de puestos ambulantes durante las próximas Navidades, limitándose el tiempo de estas licencias desde el día 15 del presente mes hasta el 5 de Enero próximo.

Otro de los acuerdos que se tomaron fué el de excitar el celo de la policía urbana para que se haga cumplir tanto por el público como por los conductores de vehículos de toda índole el artículo 27 del Reglamento de circulación, relativo al paso de peatones y señales acústicas de automóviles, coches, etc.

Como quiera que los puestos de churros de la plaza de Bib-rrambla continúan con sus emadaciones de humo produciendo daños en el arbolado, la comisión acordó ordenar la retirada de dichos puestos y conceder facilidades a sus dueños para que sean instalados en otros lugares más propicios.

Se resolvió a favor del dueño de una fábrica de maderas un concurso para la adquisición de material con destino al Parque de limpieza.

Y por último se acordó celebrar una reunión extraordinaria a fin de estudiar una propuesta de la empresa de autobuses urbanos.

También se ocupará la comisión de Policía urbana en esia reunión de la reorganización de los servicios de la limpieza pública.

LAS MANCOMUNIDADES EN LOS SERVICIOS SANITARIOS

El señor Sanz Blanco se reunió ayer por la mañana en su despacho con el presidente de la Diputación y el inspector provincial de Sanidad, sosteniendo un cambio de impresiones sobre la ley de coordinación de servicios sanitarios en las Mancomunidades municipales.

EL PAN DE LOS NIÑOS HUMILDES

Primera relación de donativos recibidos en el negociado de Instrucción pública de este Ayuntamiento con destino a las Cantinas escolares.

Don Julio Moreno Martínez, 25 pesetas; don Julio Moreno López, 25: don Manuel Guirridos, 25; don Joaquín Gallardo, 10; don Pedro Cubillas, 12 por el mes de Diciembre; don Eugenio Cueto, 2; don Rafael Montilla, 12 para Diciembre; don Manuel Montero, 12 para ídem; Paquito Gómez Ortega, 12 para ídem; don Francisco Antonio Calvo Flores, 12 para ídem; don Antonio Rivero Domínguez, 12 para ídem; niño José Luis Aguilera Nestares, 12 para ídem; don José Robles Fonseca, 12 para ídem; don José Carreras Mata, 12; para ídem; Pepito, Ramoncito y María Pilar Mateos, 12 para ídem; don José Torres Abaijón, 12 para ídem; don Angel Valle, 2; don Claudio García, 2; don Eduardo Ferrer, 5; Colegio Oficial de Médicos, 50; don José Blasco Reta; 25; una maestra, 5; don Jerónimo Páez Rosales, 36 por la comida de un niño durante tres meses; señoritas Concepción y Carmen Guindos, 36 por ídem; don Miguel Guindos López, 36 por ídem; doña Dolores Alvarez, viuda de Pavés, 36 por ídem; doña Ascensión Linares, 5; La Isla de Cuba, 50; Merceditas y Enriquito Parro, 12; don Pablo Gálvez Pruñonosa, 25; don Huberto Meersman de Smet, 25; don José Raya Hurtado, 10; don Julio Muñoz Chápuli, 25 y don Miguel Sánchez Cepero, 10.

El alcalde, don Juan F. Sans Blanco, 500 pesetas de su asignación para gastos de representación.

LA RECAUDACIÓN EN ARBITRIOS

La recauacdión obtenida en la oficina de Arbitrios durante el día de ayer ascendió a 9.709'47 pesetas.

COMISIÓN DE FOMENTO

Presidida por al señor Carmona celebró anoche reunión la comisión de Fomento, adoptándose los acuerdos que siguen:

Aprobación de un presupuesto de 6.117'81 pesetas para obras de saneamiento en la plaza Larha del Albaicín, para cuya ejecución se oficiará a la empresa correspondiente, concediéndole un plazo determinado de tiempo. Si transcurrido éste dicha empresa no ha emprendido las obras, éstas se ejecutarán por administración.

Idem un informe de un arquitecto municipal, por virtud del cual se derribará una caseta que guarda útiles de jardinería en el parque del Salón.

Quedó pendiente de estudio un presupuesto de 13.936'93 pesetas para pavimentar la calle de Molinos.

Sacar a subasta los solares municipales de las calles de Azacayas y Cárcel Baja, tasados en 10.230'57 pesetas el primero y en 31.637'97 el segundo.

Idem una camioneta del Ayuntamiento, tasada en 325 pesetas.

Aprobar un presupuesto de 72,25 pesetas para construir un tramo de cincometros de alcantarillado a fin de evitar la contaminación de las aguas de la acequia del Genil.

Y por último, inhibir al Ayuntamiento de la construcción de las obras de reparación de las conducciones de aguas que tienen su paso desde la calle de la Cárcel Alta hasta la de la Convalecencia, por considerar que dichas obras deben efectuarse por cuenta de los propietarios interesados.

LA DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES

La comisión de Contribuciones especiales también celebró reunión anoche, resolviendo las reclamaciones pendientes y acordando poner al cobro otras matrículas de acuerdo con la relación de obras de pavimentación ejecutadas en las calles de la red general de alcantarillado.

LA DE HACIENDA

Anoche prosiguió el estudio de los nuevos presupuestos la Comisión de Hacienda, examinando extensamente el de gastos.

La sesión de las Cortes

Continúa la discusión de los presupuestos, sin perjuicio de nombrar una Comisión que proceda al estudio y reorganización de todos los ministerios o se acepte una de las fórmulas propuestas

Madrid 4.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes y se toman en consideración varios proyectos de ley.

Se discute a continuación el proyecto de ley sobre concesión de recompensas especiales por la ocupación y desarme de Ifni.

Después de intervenir los señores Manglano, Armasa y el ministro de Estado, queda aprobado el proyecto.

Se reanuda el debate sobre los Presupuestos.

El ministro de Hacienda pronuncia un largo discurso.

Dice que es imposible conseguir la reducción de gastos de personal en los quince días que restan de presupuestos. Para una poda, es preciso ir antes a la reorganización de todos los departamentos y presupuestos, y eso no puede ser.

Y sin antes hacer todo ésto, no hay manera posible de dar solución al problema, pues la pesadilla de todo es la deuda existente.

Rebate al señor Chapaprieta y espera que se conceda al Gobierno la autorización precisa para ir a la reorganización de los presupuestos.

Le contesta el señor Chapaprieta, lamentándose de los términos airados en que se ha expresado el ministro.

Afirma que las cifras expuestas por él son exactas.

Calderón (don Abilio) rebate las fórmulas propuestas por el ministro de Hacienda y el señor Gil Robles.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Rectifica el señor Ventosa y mantiene un vivo diálogo con el ministro de Hacienda.

Dice el señor Ventosa que si se sigue esa táctica, ellos tendrán que negar sus votos al Gobierno, siguiendo con ello idéntica táctica a la de Herriot, que se opuso a que se concediera al Gobierno francés esas autorizaciones, por entender que el mismo no tenía carácter nacional.

El ministro de Agricultura lee un proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Rubio Chávarri, progresista, lo combate por la orientación dada al mismo.

El señor Calvo Sotelo pronuncia después un discurso combatiendo las orientaciones dadas a los presupuestos por el ministro de Hacienda.

Cree que la fórmula expuesta por el señor Gil Robles va en contra del artículo 61 de la Constitución y que en el tiempo que queda hasta final de año no hay tiempo posible para analizar los presupuestos.

El señor Gil Robles consume un turno y sostiene sus apreciaciones financieras.

No hay que olvidar—dice—que si en primer lugar debe estar en la vida del Gobierno la cuestión económica, ésto debe estar basado en el principio de autoridad y, ante todo, guiado por el patriotismo que debe inspirarnos a todos.

Es preciso ir a la reorganización de los servicios, y para ello pedimos un plazo.

Nuestros votos estarán al lado del Gobierno que interprete la voluntad popular.

Se opone a la prórroga presupuestaria y pide que se habiliten sesiones dobles o triples y todos los días de la semana, para la discusión de los presupuestos, independientemente de lo que acuerde la Comisión que se nombre para la reorganización de los servicios.

Intervienen de nuevo el ministro de Hacienda y el señor Ventosa, manteniendo un vivo diálogo.

Consume otro turno el señor Izquierdo Jiménez.

Contesta el ministro de Hacienda diciendo que el resurgimiento de la economía española no depende de fórmulas y que por ello es conveniente se acuerden sesiones dobles, independientemente de lo que acuerde la Comisión.

El presidente de la Cámara pregunta: ¿Entonces, hay dictamen mañana?

—Desde luego—contesta el ministro de Hacienda.

—Entonces—prosigue el señor Alba—mañana se tratará del dictamen y vendrá a la Cámara la fórmula del señor Gil Robles para que pueda ser tomada en consideración y pase a estudio de la Comisión y también trataremos de las sesiones dobles.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Espectáculos

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA

Para el sábado próximo está anunciada la presentación del eminente recitador González Marín, gloria de la escena española y único que presenta esta modalidad teatral, que el público acoje con el más grande beneplácito.

Celebrará el sábado y el domingo funciones por tarde y noche y los programas que cada día representará, con la selección de su repertorio, tan andaluz, tan castellano, y tan español, ya que ver a González Marín es sólo comparable con el vivir íntimamente varias regiones españolas.

TEATRO CERVANTES

La película que hoy corresponde en programa a este cinema es perteneciente a la marca Artistas Asociados, y lleva por título «Su único pecado»; la interpretación corre a cargo de los notables Renald Coldman y Kay Francis, y su diálogo está hablado en español, para mayor éxito del film.

Como complemento del programa se anuncia una divertida variedad sonora.

SALÓN NACIONAL

Dos películas constituyen el programa de hoy: una de ellas, atracción del natural, de corto metraje, titulada «Boston de ayer y de hoy», que para más aliciente está explicada en español, y como base de programa «Su alteza la vendedora», una primorosísima película de enredo, corriendo su interpretación a cargo de la guapísima Marie Bell, el simpático galán Albert Prejeán y el celebrado cómico de «La taquimeca» Armand Bernard. Todo el programa es de riguroso estreno en Granada, por cuanto todavía es un motivo para que se vea hoy repleta de público la sala del Nacional.

COLISEO OLYMPIA

Aunque la empresa de este Coliseo hubiera querido continuar la proyección de la preciosa película española «El negro que tenía el alma blanca», que con tanto éxito se ha venido proyectando durante seis días consecutivos en este elegante salón, se ve imposibilitada de hacerlo por tener contraídos otros compromisos esta película en otras ciudades de Andalucía.

Por esta razón se proyecta hoy como último día, lo que avisamos al público que aún no haya podido verla.

QUIÉN ES GONZALEZ PEÑA

Oviedo 4.—González Peña, el cabecilla de la revolución detenido anteayer, es hijo de unos labradores y nació en Valdino.

En Largueras, Asturias, a los 15 años, entró al servicio de la Sociedad Fábrica de Mieres. Estudió la carrera de facultativo de Minas, que terminó en 1916. Ya entonces se destacó como revolucionario, y en la huelga del 1917 actuó de lugarteniente de Llaneza.

Fué nombrado concejal de Mieres durante la Dictadura y cuando advino la República estaba detenido en Huelva como agitador.

Recobrada su libertad se le nombró alcalde de Mieres, y renunció al cargo en 4 de Mayo de 1931. También fué presidente y gestor de la Diputación provincial, donde continuó su labor revolucionaria. El cargo de presidente de la Diputación lo abandonó hace seis meses.

Actualmente, González Peña es diputado a Cortes socialista y cuenta 45 o 46 años de edad. Es casado.

El homenaje del Centro Artístico a Alarcón

La Comisión organizadora del homenaje que el Centro Artístico dedicará al eximio don Pedro Antonio de Alarcón, y cuyos productos serán destinados a la suscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres, nos envía una nota anunciando que por dificultades surgidas con la empresa del cine Olympia, no se dará la función en dicho local.

Agrega que ha encontrado todo género de facilidades, a pesar de la premura de fechas, por parte del simpático empresario y benemérito granadino señor Martín Campos. En su consecuencia, la fiesta se celebrará en el Salón Nacional.

El asesinato del colaborador de Stalin

Moscú 4.—Stalin ha tomado personalmente a su cargo la investigación sobre el complot que ha culminado en el asesinato de su colaborador y amigo Kirov.

Próximo enlace

Roma 4.—La boda de la ex infanta Beatriz y el príncipe Torlonia ha sido fijada para el 14 de Enero, en la iglesia de Jesús, de esta capital.

Oficiará el cardenal Segura, y solamente asistirán unos cuantos amigos íntimos.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Equipos sonoros dobles: Wertern Electric

GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL

Hoy Miércoles 5 de Diciembre de 1934

«Artistas Asociados» presenta su producción por Ronald Colman y Kay Francis

HABLADA EN ESPAÑOL

que lleva por título

SU UNICO PECADO

Como complemento de programa se anuncia una variedad sonora de gran éxito.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS

Butaca, 1,00 pta. General, 0,40

El viernes, el gran estreno

EL MODO DE AMAR

Por Maurice Chevalier

LADRONES BAJO TIERRA

Desde hace varios días la policía persigue a una banda de ladrones que intentó cometer un robo en la joyería "La Purísima" abriendo una mina bajo la bóveda del río Darro

Un ladrón de «guante blanco» en Granada. -- La arquitectura en la delincuencia. -- La caja inexpugnable

Circunstancias favorables nos permiten hoy dar a la publicidad un intento de robo descubierto hace algunos días y realizado bajo una de las formas más hábiles y audaces por una banda de ladrones cuya composición y andazas no ignoran los agentes de policía encargados de su captura.

Este intento de robo, que ha tenido al parecer una preparación de algunos meses, se organizó en Granada entre cuatro profesionales del robo, dirigidos por un peligroso ladrón, para desvalijar la joyería «La Purísima», establecida en la calle de Reyes Católicos, número 19, propiedad de los señores López Fernández Secano.

El pasado día 22 se recibió en la Comisaría una denuncia de los señores López Fernández. El guarda nocturno que vigila el establecimiento había observado un orificio de pequeñas dimensiones en los sótanos de la joyería. Este orificio, en su prolongación, ampliaba su círculo hasta un diámetro de veinte centímetros, y estaba de tal modo hecho, que con escaso esfuerzo podía ensancharse al límite preciso de aquella medida.

TRABAJOS DE LA POLICÍA

Con motivo de esta denuncia fué comisionado por la Dirección General de Seguridad el agente de la brigada de Investigación y Enlace don Francisco Izquierdo, a fin de dirigir la labor investigatoria del robo que hizo frustrar el descubrimiento del guarda nocturno de la joyería.

Con el señor Izquierdo actuaron en los trabajos de investigación varios agentes de esta plantilla. Se comprobó que el orificio que existía en los sótanos del establecimiento de los señores López Fernández tenía una prolongación de cinco metros, que atravesaba los muros maestros de los cimientos de la joyería, de la alcantarilla de la calle del Príncipe y de la bóveda del río Darro.

Para realizar una inspección ocular se requirió a una brigada de obreros municipales, que provistos de los útiles necesarios—botas impermeables, picos, linternas, etc.—, penetró en el registro de la alcantarilla de la calle del Príncipe.

Los obreros y los agentes de policía una vez bajo el subsuelo de dicha calle orientaron sus pasos hacia el río Darro, entrando después en otra alcantarilla que discurre paralela a la del Príncipe. En esta alcantarilla se descubrió la boca de entrada de la mina, de 80 centímetros de anchura, y cuya salida, en un recorrido de cinco metros, daba a los sótanos de la joyería «La Purísima» con un pequeño orificio.

EL PROYECTO DE LOS LADRONES

La mina oradada bajo la bóveda del río Darro se trata de una verdadera obra de albañilería, que permite suponer fueron varios los meses, quizá cuatro, los que sus constructores invirtieron en terminarla.

Según ha podido averiguar la policía, parece que el proyecto de los ladrones era, una vez abierto el orificio de entrada en los sotanos de la joyería, esperar la entrada en ellos del vigilante nocturno del establecimiento, que de hora en hora tiene la obligación de sellar un reloj de control que allí existe para justificar su permanencia vigilante en el comercio.

El guarda, después de cumplida esta obligación, abandonaría los sótanos, y entonces, durante la hora precisa de su ausencia, abrir en sus límites exactos el orificio para darse los ladrones una entrada asequible. Dentro de los sótanos los autores de este intento de robo esperarían el momento de que entrase nuevamente el guarda, que aprovecharían para amordazarlo y maniatarlo. Después el comercio quedaba franco a toda manipulación y el robo podía cometerse con toda suerte de garantías.

Parece que, en efecto, los ladrones han vigilado durante algunos días desde el puesto de observación que le ofrecía el pequeño orificio abierto en los sótanos de la joyería las entradas y salidas del guarda, para ultimar el plan del robo.

Pero, según se ha podido comprobar, los ladrones no pudieron llevar a cabo su proyecto, porque el mismo día que pensaban dar «el golpe», uno de ellos advirtió que la caja de la joyería, donde se guardan las alhajas más valiosas después del cierre del establecimiento, estaba construída en tales condiciones que ni siquiera recurriendo a la violencia permitiría la posibilidad de abrirla. Se pensó entoncee en adquirir unos líquidos atacables al metal con que está construída la caja fuerte, y el jefe de la banda, un verdadero ladrón de «guante blanco», que se ha hospedado durante mucho tiempo en los mejores hoteles de la ciudad, pensó marchar a Algeciras, donde le habían ofrecido la venta de un procecimiento químico para derretir la cerradura de la caja.

Y el mismo día en que dicho individuo marchó a Algeciras el guarda descubría el sospechoso orificio en los sótados referidos.

¿QUIÉNES SON LOS AUTORES DEL INTENTO DE ROBO?

Principios de discreción profesional, en propia ayuda de la labor investigadora de la policía, nos obligan a reservarnos el aspecto más importante de este audaz intento de robo, que habla de los individuos que han intervenido en el mismo, y que, como ya decimos en el comienzo de esta información, conoce perfectamente la policía y sigue su pista hasta ahora con éxito.

El individuo que ha dirigido este plan de robo con escalo es un peligroso ladrón, forastero por supuesto, que ha pasado por los mejores hoteles de Granada, en uno de los cuales la policía halló sobre un armario las herramientas que se utilizaron para oradar el subsuelo de la calle de Reyes Católicos.

La banda de ladrones, que ha realizado este hecho, ha trabajado durante mucho tiempo entrando por el río Darro con disfraces de obreros areneros, y probablemente algunos de sus componentes serán detenidos de un día a otro por la brigada encargada de su persecución.

LA ACTUACIÓN JUDICIAL

El Juzgado del Sagrario, que actúa en la incoación del sumario por este intento de robo, se personó días pasados en la joyería de la Purísima.

El juez, acompañado de un fotógrafo, penetró en la alcantarilla de la calle del Príncipe, practicando una inspección ocular. Se obtuvieron unas fotos del subterráneo abierto por los ladrones, levantándose un plano del mismo.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Importantes detalles del proyecto del ministro de Agricultura sobre acceso de los colonos a la propiedad

EL PROYECTO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE ACCESO DE LOS PEQUEÑOS COLONOS A LA PROPIEDAD

Madrid 4.—En la reunión ministerial celebrada hoy, el ministro de Agricultura dió cuenta de un proyecto de ley sobre acceso de los pequeños colonos a la propiedad.

El objeto es que los arrendatarios que lleven mucho tiempo en cultivo unos terrenos, puedan adquirirlos en propiedad, en el plazo de cinco años para las fincas de regadío y cuatro en las roturaciones, mediante el pago del precio de la finca, valorada por peritos.

Quedan exceptuados de esta disposición las fincas que no puedan ser enajenadas o cedidas por sus propietarios por pertenecer a menores o incapaces.

Se dictan también normas para evitar que se beneficie la usura a los grandes industriales.

Hay un precepto que concede a los propietarios la facultad de cultivar.

Los derechos de expropiación se conceden en primer lugar a los parientes en primer grado, para evitar que las fincas pasen a otras familias, y se dispone asimismo que si un nuevo propietario se ve obligado a vender la finca antes de los seis años, tenga derecho de preferencia el primer propietario en igual precio que la adquirió el segundo.

Este proyecto ha sido leído esta tarde en el Parlamento por el ministro de Agricultura.

EL MIMISTRO DE AGRICULTURA A BADAJOZ

Madrid 4. Mañana marchará a Badajoz el ministro de Agricultura.

Hoy han salido para dicha capital diez ingenieros pertenecientes al Instituto de Reforma Agraria, a fin de preparar las ocupaciones temporales de fincas, así como a encauzar la aplicación de la nueva ley de yunteros.

MAÑANA REUNIRÁ EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA A LOS JEFES DE LAS MINORÍAS

Madrid 4.—Hablando esta noche con los periodistas el presidente de la Cámara señor Alba, les dijo que mañana, antes de la sesión, reunirá a los jefes de las minorías para tratar con ellos sobre la manera de discutir los presupuestos y acabarlos.

Se examaminarán también las fórmulas propuestas y finalmente nos ocuparemos de la celebración de sesiones dobles.

LA FÓRMULA QUE PROPONE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 4.—Esta noche se facilitó a los periodistas copia de la fórmula que propone el ministro de Hacienda para la solución del problema presupuestario.

Consta de tres artículos, por los que pide que se autorice al Gobierno para que por decreto pueda reorganizar los servicios del Estado sobre seis bases, antes de que finalice el mes de Junio de 1935.

Durante la vigencia de dicha ley y en tanto no hayan sido objeto de reorganización los servicios del Estado, no podrá hacerse ninguna reforma en los ministerios.

Serán amortizadas todas las vacantes de personal que se produjeren y que no tengan dotación expresa en los presupuestos.

Se establece que cuando se hagan las reformas, el personal sobrante quede en situación de excedente forzoso con los dos tercios de su haber, conforme a lo dispuesto en el Estatuto de funcionarios.

ULTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACIÓN

Madrid 4.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó que había recibido un telegrama del comandante Doval participándole que las fuerzas a sus órdenes, habían practicado doce detenciones, entre ellas la de Bernardino García Rodríguez, empleado que se había confesado autor de la distribución de bombas y explosivos; la de Juan Raxi, recaudador de Arbitrios de Pola de Lema, que se había confesado autor del asalto al cuartel de la Villa, en el que resultaron muertos 70 individuos de la fuerza pública; Florentino Huete, que escondió en la Felguera, el día antes del movimiento revolucionario, 50 fusiles y 70 cajas de explosivos, y Fernando Muñoz Ordóñez, que se ha confesado autor de la muerte del industrial José González, contra el que disparó tres tiros, así como del asalto al cuartel de la Guardia civil.

Añade el comandante Doval que se han recogido 115 armas de fuego, un machete americano, una bomba y muchas municiones.

En Madrid el teniente de la Guardia civil del puesto de Tetuán ha detenido en el pueblo de Becerril a un ex concejal socialista, jefe de una sección que tiroteó a la fuerza pública en la Prosperidad.

UN MAL GOLPE

Atracan a una lotera y se recupera lo robado

Málaga 4.—Esta madrugada, cuando se dirigía hacia la administración de Loterías, donde presta sus servicios doña Vicenta Guerra, al pasar por la calle de Niño de Guevara, dos individuos le salieron al paso, y uno de ellos, empuñando una pistola, la exigió la entrega de un paquete que contenía 1.589 pesetas y 459 décimos del próximo sorteo.

En aquel momento acertó a pasar por allí un cabo de Asalto con dos guardias, los cuales persiguieron a los atracadores, consiguiendo detener al que llevaba el paquete.

En la Comisaría se pudo comprobar que la pistola que se le ocupó, con la que había amenazado a la lotera, era de juguete.

Todo lo robado se recuperó.

Cría de ranas gigantes

Berlín.—Un propietario de Altona se dedica a la cría de ranas en los pantanos de Luneburgo, habiendo logrado criar ejemplares de razas procedentes de la América del Norte, que llegan a pesar un kilo por ejemplar.

Un atracador que resulta ser un guardia municipal

Bilbao 4.—A las tres y media de la madrugada se presentó en el garage Zubiari de la calle del General Concha un individuo, que, pistola en mano, exigió del guarda José Maurell que le franqueara el paso a las oficinas.

Maurell se resistió y llegó a luchar cuerpo a cuerpo con el atracador, lanzando gritos de auxilio.

Entonces, el malhechor, que resultó ser el guardia municipal José Núñez, se dió a la fuga, perseguido por aquél, y siendo detenido por una pareja de la Guardia civil.

El guarda expresó su sospecha de que sea dicho detenido el autor de otro atraco cometido en el mismo garage.

Salón Nacional

Hoy Miércoles 5 de Diciembre de 1934

Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche

DELICIOSO PROGRAMA

a 50 CENTIMOS BUTACA

1.º Sinfonía

2.º Estreno de la curiosa revista en español Bostón de ayer y de hoy

3.º Magnífico estreno de la divertida comedia distribuída por Ufilms

Su alteza la vendedora

Argumento de enredo, con una trama encantadora. Creación de los luminares de la pantalla Marie Bell y Albert Prejean y del graciosísimo célebre cómico Armand Bernard.

POPULARÍSIMOS PRECIOS

Butaca 50 cts Anfiteatro 30 cts.

La maravilla de las maravillas.

El derroche en lujo y suntuosidad

"CATALINA DE RUSIA"

Mañana, Riguroso Estreno

Premio de oro de Inglaterra de 1934

SUSCRÍBASE A "LA MODA PRACTICA"

VARIAS NOTICIAS

En Villa Manrique (Ciudad Real) un niño degüella a su hermano y el cadáver es devorado por los gatos

EL CASO DEL «DUENDE DE ZARAGOZA» APASIONA A LOS HOMBRES DE CIENCIAS Y AUTORIDADES

Madrid 4.—Un redactor del popular diario de la noche «Heraldo de Madrid» ha mantenido una conversación telefónica con el director del Manicomio provincial de Zaragoza sobre el caso del famoso «Duende».

Ha dicho la persona interviuvada que se trata, sin duda alguna, de un caso de neurosis o histerismo, que necesariamente hay que estudiar a fondo.

Todo esto hay que atribuirlo a la criada de la casa donde sale la voz misteriosa; pero pueden ustedes afirmar que no hay nada de espiritismo.

Por su parte las autoridades de Zaragoza creen que deben intervenir ya en este caso las autoridades médicas, toda vez que los vecinos insisten en que la voz se oye sin que la sirvtenta esté en la casa.

El asunto, como podrá verse, cada vez resulta más complicado.

NUMEROSOS AUTOS DE PROCESAMIENTO

Tarragona 4.—El juez militar, comandante don Julio Michelena, ha dictado hoy auto de procesamiento contra don Luis Prunes, ex comisario de la Generalidad, por el delito de rebelión; el ex alcalde don Pedro Lloret, por el delito de auxilio a la rebelión; el diputado del Parlamento de Cataluña señor Martín Ronet, por igual delito, y a cincuenta personas más, por haber intervenido en los sucesos revolucionarios.

EXPLOTAN MUNICIONES QUE ESTABAN ESCONDIDAS

San Sebastián 4.—Esta tarde se hallaban varios niños jugando cerca de unos matorrales en las proximidades del cementerio.

Uno de ellos prendió fuego a los mismos, e inopinadamente comenzaron a oirse detonaciones.

Alarmados los muchachos, dieron aviso a un guardia y éste a la Comisaría, personándose varios guardias y agentes, que hallaron entre los matorrales pistolas, varias cajas de municiones y otros artefactos.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA IRÁ A SEVILLA

Sevilla 4.—Se espera que en breve llegue a esta ciudad el ministro de Agricultura, que permanecerá aquí dos días.

Será obsequiado con un banquete organizado por el Ateneo.

UN HERMANO DEGÜELLA A OTRO Y EL CADÁVER ES DEVORADO POR LOS GATOS

Ciudad Real 4. Se reciben noticias del pueblo de Villa Manrique dando cuenta de un escalofriante suceso.

Dos hermanos, niños de corta edad, estaban jugando a la matanza.

El mayor de ellos, provisto de un cuchillo, degolló al otro, causándole la muerte.

El cadáver fué encontrado más tarde casi devorado por los gatos.

El hecho ha causado general sentimiento en el pueblo.

FORMIDABLE TEMPORAL DE NIEVE

Chicago 4. Al Este del país se han desencadenado violentos temporales de nieve.

Los daños son de consideración.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Oviedo 4.—Se ha confirmado que el líder socialista González Peña llegó a Ablada a las diez de la noche y fué detenido a las cuatro de la madrugada, siendo par tanto incierto que llevara refugiado allí cuatro días.

LLEGADA DEL CADÁVER DE KIROF A MOSCÚ

Moscú 4.—Hoy llegaron a esta capital los restos del comisario Kirof, que recibirán sepultura posiblemente en el Kremlin.

La estación estaba invadida por personalidades y millares de comunistas, que se descubrieron respetuosamante a la llegada del tren.

NO ES CIERTO QUE VAYA A DIVORCIARSE

Nueva York 4.—Ha llegado la duquesa de Covadonga, esposa del ex príncipe de Asturias.

Ha dicho que no es cierto que se vaya a divorciar de con su marido, quien no le ha acompañado en su viaje por encontrarse enfermo.

UNA DETENCIÓN

Barcelona 4.—La policía ha detenido a un individuo que se le supone complicado en la muerte del industrial señor Vila, hecho ocurrido ayer.

Despidos de obreros

Bilbao 4.—En las factorías de los astilleros «El Nervión» siguen los despidos de obreros.

Ultimamente han sido despedidos 69 obreros caldereros, remachadores, herreros y armadores.

LA BOLSA

Madrid 4.—Interior, 69,75
Amortizable 5 por 100, 81,25
Amortizable 4 por 100, 101,75
Banco de España, 571,00
Tabacos, 217,00.
Libras esterlinas, 48,40
Francos, 36,05
Dólares, 7,36
Liras, 62,90.
Francos suizos, 238,37

UNA RIÑA

En el Albaicín fueron detenidos Antonio Fernández Fernández y un hijo de éste llamado Antonio Fernández Ortega. Estos individuos golpearon a Miguel Pérez Ocón y amenazaron a los guardias urbanos que los detuvieron.

Maleantes detenidos

Por agentes de Policía y guardias de Seguridad fueron ayer detenidos los conocidos maleantes Antonio Villatoro López (a) «El Cuqui», José Gómez Cordero (a) «El Cordero», Francisco Gallardo Ramírez (a) «El Curro», Antonio Sánchez Benítez (a) «El Jacinto», Arcadio Flores Campos y José Mercado Gómez.

Entrega de una escopeta

En la Comisaría depositó ayer un guardia de Seguridad una escopeta que le fué entregada por una vecina de la placeta de Canasteros.

Refranero español

En casa de tía, mas no cada día—.

No se debe abusar del favor o confianza del pariente o amigo.

En casa del ahorcado no hay que mentar la soga.

En casa del bueno, el ruin cabe el fuego.

En casa del gaitero, todos son danzantes.

En casa del herrero, cuchillo de palo.

En casa del mezquino, más manda la mujer que el marido.

En casa del ruin, la mujer es alguacil.

En casa llena, presto se guisa la cena.

Mi casa y mi hogar, cien doblas val.

Mientras en mi casa me estoy, rey me soy.

Quémese la casa, y no salga humo.

Triste está la casa donde la gallina canta y el gallo calla.

Toma casa con hogar y mujer que sepa hilar.

HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7,30.

Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afluyentes. Salida, a las 8,25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a as 9.

Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.

Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15,25.

Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55.

Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

Tren 807: Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida, a las 20,55.

LLEGADAS

Tren 806: Exprés. A las 8,20. De Madrid.

Tren 453: Mensajero. A las 10,15, de San Francisco.

Tren 820: Omnibus. A las 12,15, de Almería.

Tren 411: Correo. A las 17,30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Tren 425: Omnibus. A las 20,45, de Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 818: Correo. A las 21,20, de Alicante.

Tren 812: Correo. A las 22,15, de Madrid.

Coliseo Olympia

GRAN ESPECTACULO DE CINEMATOGRAFO

Reproducción Sonora KLANGFILM

Hoy Miércoles 5 de Diciembre de 1934

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11

PROGRAMA

¡¡POR ULTIMA VEZ, HOY!!

¡¡CLAMOROSO EXITO!! de la estupendísima sup. ESPAÑOLA

EL NEGRO QUE TENÍA EL ALMA BLANCA

Interpretada por MARINO BARRETO, ANTOÑITA COLOME, «ANGELILLO» Y OTROS. Dirigida por Benito Perojo.

El más grande suceso cinematográfico de la actual temporada

PRECIOS

Butaca de Patio..... 1,50

" de General..... 0,80

El viernes 7, Grandioso estreno de

"MASCARADA"

Dirigida por WILLI FORST con la Gran Orquesta Filarmónica de Viena.

Atletas nuevos

SURGE LA FIGURA DE UN MARATHONIANO

Goez, el aragonés, el continuador de los triunfos de carreras

En el atletismo español ha surgido una nueva figura que, a no dudar, en plazo corto, proporcionará al deporte español días de gloria.

Un corredor de fondo, de facultades tan extraordinarias, que sin preparación técnica, con un gran estilo instintivo, ha logrado en su actuación primera acercarse a los «récords» nacionales de los 5.000 y 10.000 metros.

Goez es un mozo de un pueblecito cercano a Zaragoza. Salió del correr en concursos rurales a pies descalzos, pero jamás había pisado la verde cinta circular de los stadiums.

Alguien supo de sus proezas y vió en su fortaleza y juventud posibilidades de lucimiento frente a las figuras del atletismo. Y en los campeonatos regionales debutó Goez, constituyendo la nota más destacada de las dos jornadas.

Aragón ha sido siempre cantera inagotable de valores pedestres. Carreras, el inolvidable marathoniano que tan alto colocó el pabellón español en la Olimpíada de Amberes, es también de la provincia zaragozana. Magen, Gracia y otros tantos nombres que consiguieron triunfos en el atletismo fueron asimismo aragoneses.

Y de esta cantera de marathonianos ha surgido el nuevo valor. Goez comienza su carrera deportiva bajo los mejores auspicios. Pasa a manos de la Federación, que hará de él un corredor de técnica y lo proveerá de los necesarios conocimientos.

Su resistencia grande, su zancada mantenida con ritmo igual en el largo kilometraje, lo señalan como marathoniano excepcional.

España ha tenido siempre escasos valores en las pruebas de fondo, y la figura de Goez vendrá a llenar en el Atletismo un puesto que iba quedando desierto.

A los entrenamientos más severos y a los cálculos más exigentes ha sido sometido el nuevo valor, y todos los requerimientos arrojan un amplio horizonte de esperanzas.

Después de Carreras, cuando su ocaso por enfermedad, se hizo notorio, no ha tenido España digno sucesor que pudiera representar en los concursos extramuros de la nación.

Goez es, actualmente, la única posibilidad de reverdecer aquellos laureles, y de ahí que su «descubrimiento» tenga caracteres sensacionales en el atletismo español.

La buena nueva requiere ser difundida y hay que confiar en que el crédito a la nueva figura tenga la causa beneficiosa cancelación.

La «marathon», con su clasicismo y su dureza, requiere hombres bien templados, organismos excepcionales, que no siempre se hallan dentro de la esfera deportiva y que, como en el caso de Goez, hay que buscarlos adonde se hallen para luego pulirlos y lanzarlos a la voracidad deportiva con las mayores seguridades de éxito.

N. HIDALGO

PARA ESTAS PASCUAS

Si quieren probar unos buenos Mantecados y Polvorones, pidan los de las tres R. R. R.

Venta en **Calle Paco Seco de Lucena, 1 duplicado.** Casa especializada en la fabricación de dulces de Pascua. **Sucursal: Párraga, 9.**

La Escuela y el maestro

LABOR DE PROVECHO

Una de las iniciativas puestas en práctica en Instrucción pública, ha sido la creación de inspectores maestros, elevados a dichas funciones mediante las correspondientes pruebas de selección entre los aspirantes a dichos cargos que, como ensayo, han sido muy reducidos en número, siendo designados los que han demostrado en los ejercicios una intensa cultura y en los que el aspirante ha dado a conocer sus modos de enseñar, sus resultados, dirección y desenvolvimiento de las múltiples actividades y enseñanzas ocasionales que requiere la escuela, según el momento y los escolares que han de recibirlas; en suma, poniendo de relieve el opositor su vocación y sus actitudes pedagógicas.

En la provincia de Granada sólo resultó obteniendo el cargo de inspector maestro el titular de la escuela de niños de Restábal, don Joaquín Muñoz, que sin dejar de seguir rigiendo su escuela, está organizando las de niñas y niños que comprende su zona de inspección, establecidos en el Valle de Lecrín y partido judicial de Orgiva, a base de unidad de horario y de trabajo, cuya orientación y dirección el señor Muñoz lleva personalmente, visitando cuantas veces cree necesario sus expresadas escuelas, realizando la labor de enseñanza directamente, trabajando como tal maestro ante profesores y escolares, hasta dejar marcada la norma mejor y forma de enseñar a seguir; y también promoviendo conferencias ante los maestros y maestras de localidades cercanas, fomentando los lazos de compañerismo y de intercambio de sus resultados y orientaciones de enseñanza.

El señor Muñoz, que tiene buen sentido y ejecución para la música, no descuida este aspecto de la enseñanza y está llevando a todas las de su zona nuevas y preciosas canciones.

Seguramente se constituirán coros infantiles, que han de ser el encanto de estos pueblos.

Días pasados, y como resultado de esta orientación dada a escuelas y maestros de esta zona, se realizó en Marchena la visita de las escuela de Dúrcal, dirigidas por sus profesoras doña Josefa López Morales, doña Encarnación García Fernández y doña Dolores Sierra Gutiérrez, a la escuela de niñas que recientemente se ha creado en Marchena, y juntamente las niñas de todas estas escuelas, en número de más de 300, dieron las clases al aire libre, explicándoles las profesoras el significado de aquella visita que hacían las niñas a sus compañeras de otros lugares y al comportamiento a que estaban obligadas unas y otras y recibiendo la enseñanza de lecciones ocasionales al acto que realizaban y al momento y lugar en que se encontraban.

Con dicho motivo, las alumnas además cantaron reunidas, jugaron, hicieron gimnasia y regresaron a sus escuelas por la tarde, muy alegres y satisfechas de tan provechosa excursión escolar.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE GRANADA

El día 3 del corriente celebró sesión este Consejo bajo la presidencia de doña Trinidad Iáñez y con asistencia de doña Luisa Pueo, doña Luisa Hornillos, don Cándido López, don Sebastián Pérez y don Miguel Cruz Anievas.

Se aprobó la propuesta formulada por el señor inspector de la zona correspondiente, don Felipe Lucena, indicando como directores de las escuelas graduadas del Hospicio a doña Trinidad Reyes González y a don Ricardo Linares Morente.

Se acepta la propuesta modificando los días de vacaciones en las escuelas de esta capital, hecha por el Consejo local de Primera enseñanza.

Fueron aprobadas las permutas solicitadas por doña Luisa Ortega Mazuecos, maestra de Cenascuras, y doña Sara Alcántara Correa, de Castilléjar, y de don Antonio Domínguez Sánchez, de Cijuela, y don Antonio Cáceres Rodríguez, de Atarfe.

Fué denegada la permuta solicitada por don Restituto Moreno Martínez, maestro de Huéscar, y don Francisco Serrano Villanueva, de Galera, por no reunir las condiciones reglamentarias.

Se acordó adjudicar la plaza de maestra sustituta de la escuela nacional de Talará a doña Clotilde Robles Ambel, que cuenta dos años, ocho meses y diez y ocho días de servicios interinos, y por tanto resulta ser la peticionaria de mayor tiempo de servicios.

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

Se remiten al Patronato de misiones pedagógicas, informadas favorablemente, instancias solicitando biblioteca para Laroles y Torrenueva.

El maestro de Albolote señor Moratalla, participa las excursiones que ha de realizar con sus alumnos.

El alcalde de Mecina Fondales solicita la creación de una escuela mixta en Fondales.

El Consejo local de Montillana participa qué días se han señalado como fiestas locales.

El Consejo provincial remite documentos del Ayuntamiento de Diezma, para la formación de expediente sobre construcción de escuelas.

Comunican que dan las clases de adultos los maestros de Trujillos, Beas de Granada, Los Cozarez, Guájar Fondón, Los Vargas, y Dehesas de Guadix.

Los Consejos locales de Rambla del Agua, Albondón, Polopos, Almuñécar y Zújar, participan que están organizadas estas clases en sus demarcaciones.

El alcalde de Píñar comunica ha adquirido mobiliario para aquellas escuelas.

El Consejo local be Deifontes ha concedido ocho días de permiso al maestro señor Fernández.

Se han posesionado de sus escuelas los maestros de Zújar señores Torres Antiñolo, Martínez y Rus; la señora Carral, de Los Díaz (Rubite); la señora Vilar, de Soportújar; el señor Antelo, de Guájar Fondón y la maestra de Polopos.

El Consejo local de Baza ha concedido ocho días de permiso a las maestras señoritas Bustos y Navarro.

Remiten los siguientes documentos: la señora Garrido, de Maracena, presupuesto; estadística, la maestra de Albuñol; inventario, el maestro de Guájar Fondón; estadística y fichas, el maestro de Albuñol.

El maestro de Purullena y la maestra de La Mamola participan que han terminado los locales escuelas y han comenzado las clases.

ESCUELAS VACANTES

La «Gaceta» del 3 publica la última relación de vacantes, después de la elección del 11 de Noviembre.

En las provincias de Lérida, Orense, Santander, Segovia, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Teruel hay vacantes para maestras, y en Segovia y Santa Cruz de Tenerife, para maestros.

INSPECCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se recuerda encarecidamente a los maestros y maestras, que aun siendo el motivo justificado para ausentarse de su escuela con objeto de solventar cuestiones referentes a la misma en cualquier centro oficial, deberán previamente tener el correspondiente permiso oficial, corriendo el riesgo de incurrir en severas penalidades los que no tengan en cuenta esta advertencia.

VOTO DE GRACIAS

La Inspección ha otorgado un voto de gracias, por su labor al frente de la escuela, al maestro de Padul, don Fernando Fernández Castilla.

CLASES DE ADULTOS

Como ampliación a la nota publicada sobre este servicio, se ha acordado relevar de dar clases de adultos al maestro de Vélez Benaudalla don Rafael Vega Montes, y que la maestra de dicha localidad, doña Dolores Jiménez Martínez, dé clases de adultas.

Igualmente dará estas clases doña Josefa Muñoz de la Torre, maestra de Baza, anulándose la propuesta a favor de doña Angustias González, de Orce, que consignó por error.

EXCEDENCIA

Se concede la excedencia ilimitada a doña Carmen García González, maestra de Guadix.

Para vestir bien

suscríbase a

La Moda Práctica

La más elegante y práctica revista de modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes : : : : :

Precios de suscripción:

MADRID

Una PESETA al mes

PROVINCIAS

Tres PESETAS al trimestre.

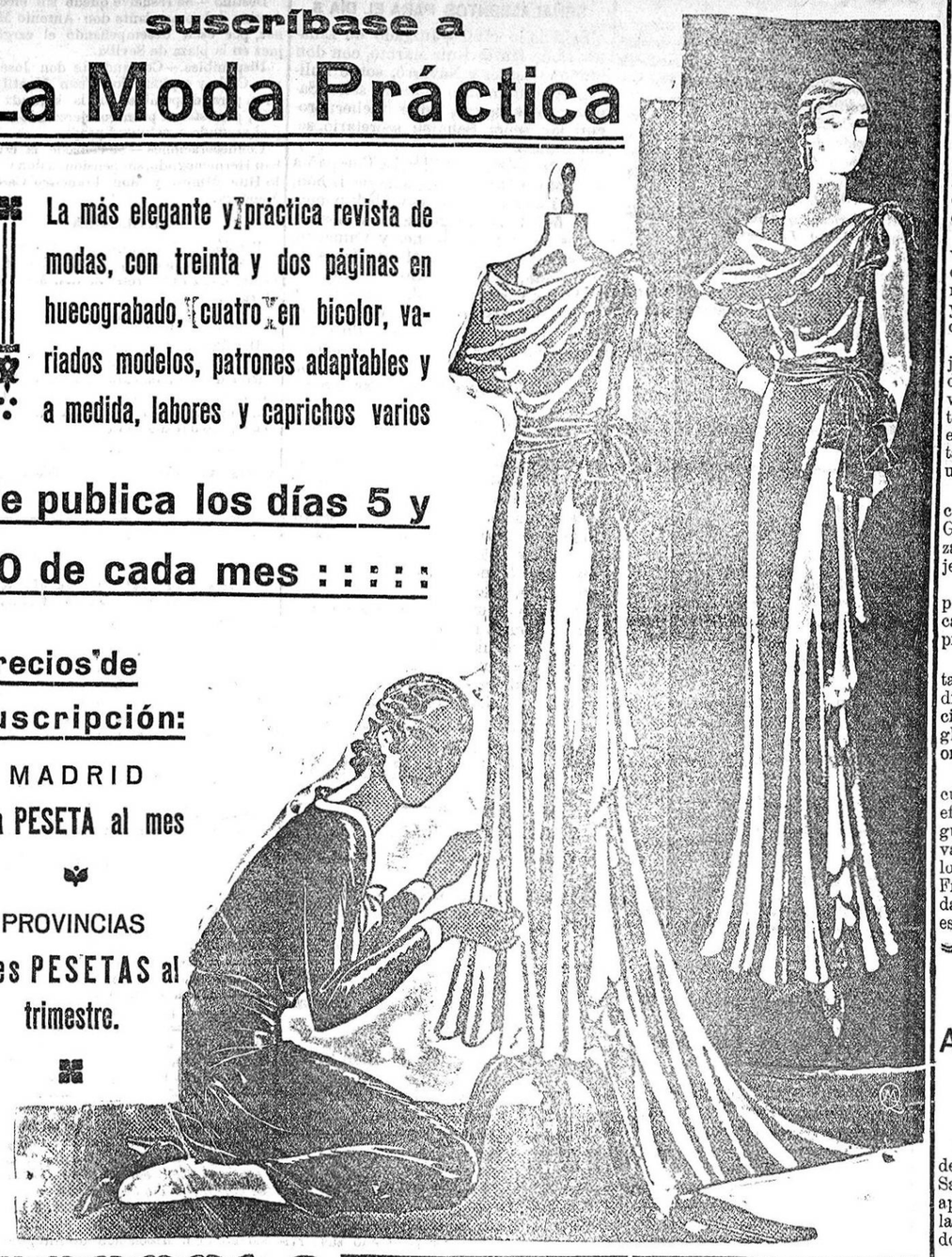

Se envía gratis un número de muestra, si se pide, recortando y enviando el siguiente

CUPON

Señor Administrador de "La Moda Práctica"

Marqués de Cubas, 5. Madrid

D . . . . . .

de . . . . . .

calle . . . . . .

desea un número de LA MODA PRACTICA, gratis, de muestra.

FIRMA.

INSTRUCCIONES

PARA LA RECOGIDA DE ARMAS

El comandante militar de la Plaza ha publicado lo siguiente:

Para el más exacto y puntual cumplimienlo de cuanto dispone el artículo 15 de la ley de 22 de Noviembre próximo pasado, publicada en la «Gaceta de Madrid» número 331, y con el fin de conseguir la más rápida y completa recogida de cuantas armas cortas o largas rayadas puedan existir en esta provincia en poder de individuos que no tengan en regla las correspondientes licencias para su uso y guías de pertenencia, se cumplimentarán las siguientes instrucciones:

1.ª Los señores comandantes militares y alcaldes de las distintas poblaciones de esta provincia, utilizando los los medios de mayor publicidad de que puedan disponer, harán conocer a todos los vecinos de sus demarcaciones respectivas los preceptos de la referida ley y el contenido de estas instrucciones complementarias de ella a fin de conseguir que nadie pueda alegar ignorancia y evitarles los perjuicios que su incumplimiento pueda originar.

2.ª Cuantos individuos posean armas de las citadas sin la guía y licencio oportunas están obligados a hacer entrega de ellas en el plazo del tiempo de quince días a contar desde el de la publicación de la ley en la «Gaceta de Madrid», en los puestos de la Guardia civil, Comisarías de Policía o Jefaturas de las fuerzas de Seguridad; los que así procedan quedan exentos de responsabilidad.

3.ª A cuantos individuos hagan voluntariamente entrega de sus armas se les facilitará un resguardo de ellas; las armas serán conservadas durante un mes, plazo en el cual los propietarios pueden ponerse en condiciones legales para su tenencia, siéndoles entonces devueltas; transcurrido este plazo de tiempo, si no se han recogido las armas serán destruidas.

4.ª Se intensificarán cuanto sea posible los registros domiciliarios para la recogida de armas. En cuantos se efectúen se hará previa invitación de que se entreguen voluntariamente cuantas armas existan, lo que al efectuarse eximirá de responsabilidad a sus poseedores, facilitándose de ellas el correspondiente resguardo para su recuperación en las condiciones antedichas. Si al efectuarse el registro apareciesen armas no declaradas previamente, o negada su exisiencia, serán éstas recogidas y detenidos sus dueños o los del inmueble en que se hallasen y se formulará el correspondiente atestado, que se cursará con las armas intervenidas para exigir las debidas responsabilidades.

5.ª Asimismo se intensificarán los cacheos, procediéndose en ellos en la misma forma anteriormente consignada.

6.ª Transcurridos los quince días de plazo marcados por la Ley para la entrega voluntaria de las armas serán aplicados en toda su extensión los preceptos de la misma.

Granada 3 de Diciembre de 1934.—El general comandante militar, *Alvarez Arenas.*

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

PIEL - VENÉREO - SÍFILIS

PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta de 8 a 6 - Cuesta, 11, pral.

En la Diputación

En el día de ayer continuaron las oposiciones de practicantes de la Beneficencia provincial, no habiéndose presentado el opositor núm. 17, don Joaquín Martínez Lázaro Carrasco, y actuan lo el núm. 18, don Francisco Mena Díaz, con 15 puntos, y el núm. 19, don Miguel de los Reyes Pugnaire, con 25 puntos, aprobando hoy.

Hoy, a las cuatro de la tarde, continuarán los ejercicios, estando citados desde el núm. 20 y siguientes.

DE HACIENDA

PAGOS PARA EL DÍA 5

Se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Ricardo Puyol, don Antonio Arboleda, don Germán González, don Francisco Cano y señor director Estación Experimentación Agrícola

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

CONSULTA DE ATECCIONES DE

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral.

DE TRES A CINCO

Crónica de Londres

El oro, el trigo y las palabras

En los círculos bancarios nacionales y extranjeros de esta capital hay rumores fidedignos de que muchas entidades, financieros y bolsistas, que tienen oro, han tomado pólizas de seguros en la Compañía Lloyd, ante la posibilidad de que el Gobierno británico se incaute de él.

Esta acción es muy significativa, en vista de la protesta recientemente hecha en estos centros financieros de que no se puede pensar en tal confiscación, ya que perjudicaría al crédito británico, además de ser innecesaria.

Significaría que los tenedores extranjeros de oro recibirían 84 chelines y diez peniques y medio. Se sabe positivamente que un buen número de extranjeros, que tienen oro depositado en esta capital, ha tomado pólizas sobre la tasa del medio por ciento cada año, por un período de dos.

Claro está. Las pólizas les aseguran contra la confiscación del oro por el Gobierno de esta nación, y les garantizan el reembolso en moneda extranjera.

La última cláusula se incluye ante la posibilidad de que la exportación del capital obtenido con la venta del oro se prohiba.

Sin embargo, los banqueros más destacados de esta capital desprecian y ridiculizan los rumores de la confiscación y también la sugestión de que Inglaterra volviera a implantar el patrón oro.

Por otra parte, sigue debatiéndose la cuestión del trigo. Hay nombrado a los efectos parlamentarios un Comité triguero que tendrá en cuenta las observaciones formuladas, entre otros, por los representantes de la Argentina y Francia, acerca de la falta de flexibilidad del convenio que fué firmado en esta capital el pasado año, consagrado, con el apoyo de todos sus miembros, a introducir en dicho acuerdo algunas modificaciones de principio que, según se cree, obtendrán la aprobación de todos los Gobiernos interesados.

Parece que la Argentina podrá sembrar en 1935 la misma superficie que sembró en el año 1933, y que según informes facilitados por el citado Comité, es menor en un 6 por 100 a la superficie sembrada, que sirvió de base el año pasado para establecer el porcentaje de reducción.

Por lo tanto, el saldo exportable que se atribuía a la República Argentina, si es que este país no decide separarse del Convenio internacional triguero, cosa en que nadie ha pensado, cuando llegue en este mes el momento de discutir las cifras, no podrá ser superior al que la Argentina ha exportado en el primer año del convenio.

Por último, se dice por aquí que el gobernador de Malta ha publicado un decreto diciendo que desde tal fecha el idioma maltés reemplazará al italiano como lengua oficial en los tribunales, y que el inglés seguirá siendo la lengua administrativa.

Una carta explicativa del ministro británico de las Colonias, sir Philip Cunliffe-Lister, acompaña a dicho decreto. En ella demuestra que sólo el 15 por 100 de los malteses saben el italiano; que el maltés es la lengua que se habla en la isla, y que hasta el inglés se emplea allí más que el italiano.

Esta reforma, destinada a poner fin a un conflicto lengüístico, que hacía medio siglo que duraba en Malta, ha producido una penosa impresión en Italia, en donde continúan afirmando el «italianismo» de los malteses, en cuanto a raza y a lengua.

H. ROBERT SHANEY

Londres, Noviembre 1934.

Sucesos locales

Atracan a un hombre en la calle de San Isidro y se detiene a uno de los autores

En la madrugada del martes, cuatro desconocidos atracaron en la calle de San Isidro a Fernando Gómez Valero, apoderándose de la cartera de éste, en la que había 1.775 pesetas en billetes y documentos personales.

El hecho fué denunciado en la Comisaría.

Como uno de los supuestos atracadores la Policía detuvo a Asensio Muñoz Baños, el que parece que fué reconocido por el denunciante.

SUSTRACCIÓN DE ROPAS Y DINERO

De una casa de la calle de Elvira, donde habita Antonio Calderón Jiménez, sustrajeron ropas y 150 pesetas que guardaba en un cajón.

Se ignora quién pueda haber sido el autor del hecho.

ATROPELLADO POR UN AUTOMÓVIL

En la carretera del Fargue, el automóvil Gr. 1941 atropelló a Manuel García Gil, de 6 años, que vive en Larga de San Cristóbal, 13. El niño fué asistido en el hospital de San Juan de Dios. Sufría contusiones y hematoma en la región occipital y heridas contusas en la pierna izquierda y rodilla derecha.

ARROLLADO POR UN CARRO

En la calle de la Alhóndiga, un carro que conducía Miguel Amate Arjona, arrolló a Tomás García Sánchez, de 14 años, domiciliado en placeta de los Girones, 4. Resultó con una contusión en el pie izquierdo.

DETENIDO POR SUPUESTO AUTOR DE UNA SUSTRACCIÓN DE SIETE PESETAS

Guardias de Seguridad detuvieron ayer a Luis Salcedo Castillo, que había sido denunciado por Federico Salcedo Vázquez como supuesto autor de la sustracción de siete pesetas.

MALEANTES DETENIDOS

For la policía fueron ayer detenidos los maleantes Francisco Terel Pereira «Cánovas», Salvador Navarro Gómez, Edeardo Fontana Fernández y Salvador Navarro Gómez.

DENUNCIA POR MALOS TRATOS

A instancias de Remedios Verdejo Valenzuela fué presentado en la Comisaría Julián Gómez Vázquez, que sehún la denunciante le había hecho objeto de malos tratos.

POR MOLESTAR A LOS TRANSEUNTES

En la calle del Hornillo guardias municipales detuvieron a Isidro Cabezas Moleón, porque en dicha calle molestaba a las personas que pasaban, y cuando se trataba de mujeres intentaba besarlas.

SEÑORITA o SEÑORA

educada, buena presentación, fácil palabra, para trabajos representaciones. Sueldo, más comisión. Razón, esta diario.

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Precio de subasta	Ptas	Cts.
Clase de ganado:		
Becerros	3	55
Novillos	0	00
Toros	1	55
Bueyes	0	00
Vacas	3	35
Vacas de rastra	0	00
Borregos	0	00
Borregos primales	0	00
Ovejas	0	00
Chotos	2	40
Cabras	2	40
Machos	0	00
Venta en el Mercado		
Carne de primera	6	00
» de segunda	5	50
» de tercera	4	50
» de cuarta	4	00
Borrego con hueso	3	75

Félix Gómez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina

Reyes Católicos, 32, 1.º

CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 5

Homenaje al P. Manjón

Ultimos donativos: Círculo Mercantil, 25 pesetas; señora viuda de Bermúdez, 5; don José Bujalance, 1; señor Ortega Molina, 10; una donante, 2; conde de Tovar, 5; señores de Pérez de Victoria, 5; vicecónsul inglés, 5; don Manuel Conde, 5; Centro Artístico, 50; un donante, 2; don José Martínez, 10; don Federico García Sánchiz, 250; señora marquesa de Casa Blanca, 25; total recaudado en donativos, 2.466,75; recaudado por venta de localidades, 5.395; ingresos, 7.861,75; gastos, 3 280,50; entregado a las Escuelas del Ave María, 4 581,25 pesetas.—El tesorero, *Francisco del Valle Cobo*

Sustitución del Ayuntamiento que faltaba

Toledo 4.—Ha sido sustituído el Ayuntamiento de Seseña, único que faltaba en la provincia.

Los concejales que pertenecían al grupo radical socialista han sido

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

OIDO, NARIZ y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 18 1.º

De once a una y de tres a cinco

Desde Cúllar Baza

Centro de Colaboración

Según estaba anunciado, el lunes, 3, a las once de la mañana, en la escuela de niños número 2, y con asistencia de los maestros nacionales señoritas doña Ana María Quesada, doña Isabel Jiménez, doña María Luna y las señoras doña Antonia Rodríguez, doña Nieves González Celle, doña María Fernández Avila y los maestros don Eduardo García Alonso, don José María Martín, don Manuel Jiménez, don Antonio García, don Serafín de la Rosa, don Manuel Jiménez Hurtado y don Francisco Bueno.

Constituída la presidencia por la señora González Celle y secretario señor Jiménez Hurtado, se dió principio a la lección práctica, que estaba a cargo del señor García Alonso, que versó sobre «Higiene de la respiración», adaptándose a las inteligencias infantiles con grabados en la pizarra; habló de los principales agentes que intervienen y conservan la salud; hizo anotar a los alumnos puntos culminantes para hacerles imperecederos sus conocimientos, que fueron muy provechosos.

A las tres de la tarde la señorita Quesada, maestra de la escuela número 2, leyó una ponencia referente a la decoración que debe tener una escuela moderna; habló de frisos, repisas, cortinas, etc., para darles tonalidades y que pierda el aspecto frío y melancólico de las esuela antigua, llevando la alegría y el bienestar a los escolares de nuevas generaciones.

* * *

Para el mes próximo se ha encargado de la lección práctica don Antonio Rodríguez García, del anejo de El Margen, y de la ponencia don José María Martín Molina, de esta localidad.—*El Corresponsal.*

Tiroteo en las inmediaciones de un palacio presidencial

Habana 4.—Anoche se originó un tiroteo en las inmediaciones del Palacio Presidensial, porque la Policía vió a varios individuos sospechosos por las cercanías de la Embajada de los Estados Unidos.

Se cree que llevaban bombas.

Del Honguin

Vida deportiva

CÓMO SE JUEGA ESTE AÑO EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Su desarrollo a lo largo de sus tres fases eliminatorias

Tres son las competiciones oficiales que se juegan en España: los novísimos torneos seperregionoles, el Campeonato de Liga y lo que se denomina por muchos Copa de España, cuya verdadera denominación—la oficial, la de la Federación Española en todas sus circulares—es la de Campeonato de España. Llamémosla, por tanto, por su verdadero nombre al tratar de aclarar en estos cuadros cómo se jugará este año.

Comprende, en realidad, tres clases: preparatoria, eliminatoria intermedia y eliminatoria final, a desarrollar en las siguientes fechas:

PREPARATORIA A DOBLE PARTIDO

7 y 14 Abril.—Toman parte doce clubs a doble partido. Son los siguientes: los campeones de la primera categoría regional correspondientes a cada uno de los cinco grupos superregionales y el campeón de Baleares (1). En total, seis clubs, a los que se unen para completar el número de doce otros seis, que serán los clasificados en los lugares séptimo y octavo de cada uno de los tres grupos de la segunda división de la Liga. (2).

Quedan seis eliminados.

21 y 28 Abril.—Toman parte los seis supervivientes de la eliminatoria anterior, a los que se unen los campeones de Canarias y Marruecos, o sea dos clubs más, que hacen un total de ocho, que jugarán también una eliminatoria a doble partido. Quedan cuatro eliminados.

ELIMINATORIA INTERMEDIÁ. (A UN SOLO PARTIDO)

5 de Mayo.—A los cuatro vencedores de la eliminatoria anterior se unen los veinte clubs no clasificados en primero y segundo lugar en los campeonatos superregionales, formando un total de veinticuatro clubs, en eliminatoria a partido único (3).

Para este partido único, los clubs podrán ponerse de acuerdo con el objeto de jugarlo en un campo neutral. Si no hay acuerdo, el sorteo designará en qué campo de los clubs acoplados se jugará (5).

Quedarán doce clubs eliminados.

12 de Mayo.—Los doce supervivientes jugarán otra eliminatoria en las mismas condiciones de la anterior; esto es, a partido único.

Quedarán seis clubs eliminados.

ELIMINATORIA FINAL. (A DOBLE PARTIDO)

19 y 26 Mayo.—Los seis clubs vencedores de la elimatoria anterior se unirán los diez clubs clasificados en los lugares primero y segundo de los torneos superregionales, o sea, en conjunto, 16 clubs, que a doble vuelta en los octavos de final, darán ocho clasificados (5).

2 y 9 Junio.—Los ocho clasificados jugarán los cuartos de final para dar cuatro vencedores a doble partido.

16 y 23 Junio.—Los cuatro supervivientes jugarán las semifinales, también a doble vuelta.

30 de Junio.—Y los dos que queden, la final en un solo encuentro.

Las fechas del mes de Abril necesarias para jugar la fase preparatoria se encuentran libres de compromiso para los clubs participantes en los torneos regionales— finalizados éstos—y también para aquellos equipos de la segunda división—puestos séptimo y octavo —eleminados dichos clubs por su baja clasificación de la competición definitiva para el ascenso a los dos lugares de la primera división que el descenso automático deja vacantes.

Las fechas del mes de Mayo para la eliminatoria intermedia a un solo partido, son las que dejan libres en el calendario de Liga los dos encuentros internacionales que puede jugar fuera de España nuestro equipo nacional.

Las fechas de la eliminatoria final son exclusivamente suyas, terminadas en ese momento todas las anteriores competiciones oficiales.

(1) Este es el momento de la participación de un Sestao o de una Unión Deportiva de Salamanca, suponiendo a estos equipos vencedores de sus respectivos grupos regionales.

(2) Este es el instante de la entrada del Baracaldo, Unión Irunés, Nacional Madrileño o Celta, como de cualquier otro club de la segunda división en sus tres grupos, siempre que se clasifiquen más abajo del sexto grupo.

(3) Aquí es donde entran el Athlétic madrileño, Arenas, Valencia, Español, etc., y los clubs de la segunda división que habiendo jugado el torneo superregional no se clasificaron en los dos primeros lugares y ocupen un puesto más arriba del séptimo en el torneo de Liga dentro de su respectivo grupo.

(4) Está en estudio por la Nacional, previa consulta a clubs y federaciones, la posibilidad de suprimir este partido único por una eliminatoria a doble vuelta, agregando al encuentro en domingo el día de labor con bolsa común en ambos.

(5) Este es el momento de la entrada en el Campeonato de España de los clubs directamente clasificados — dos por grupos—en los torneos superregionales, Madrid, Racing cántabro, Athlétic bilbaíno, Osasuna, etc.

EDUARDO TEUS

De todas partes

NOTICIARIO MUNDIAL

LA INDUSTRIA DEL GAS EN SUIZA

Berna.—La primera fábrica de gas en Suiza se estableció el año 1842 en Berna. Actualmente 79 fábricas suministran 250 millones de metros cúbicos de gas al año; 310 mil toneladas de cock; 27 mil toneladas de alquitrán, amoníaco y otros productos. Las redes de distribución representan una longitud total de 6.000 kilómetros de cañerías, que proveen 460 comunas con alrededor de 570 mil familias, es decir, aproximadamente la mitad de toda la población suiza. El valor de la producción de las fábricas de gas suizas se calcula en unos 78 millones de francos suizos, mientras que el coste del carbón necesario importado del extranjero representa 12 millones.

CENTENARIO DE UNA FÁBRICA DE MÁQUINAS

Zurich.—Con motivo del centenario de la conocida fábrica de máquinas de los hermanos Sulzer en Winterthur, se han publicado las cifras referentes a la potencia total de los motores construídos por dicha fábrica, que representan más de 4 millones de caballos en motor diesel y casi 1,5 millones de caballos en máquinas de vapor. La proporción de estas cifras constituye un índice de la rapidez con que ha precedido en estos últimos años la mecanización del mundo.

LA DECADENCIA DEL PARTIDO CONSERVADOR INGLÉS

Londres.—El partido conservador inglés, que ha sido quizás el más fuerte de los partidos políticos, según el «Boletín Cavr», está ahora en plena decadencia. La falta de entusiasmo, el servilismo hacia intereses extranjeros, la completa falta de patriotismo y de una coherente política económica, son las causas de la «Junior Imperial Laegue», justifica su dimisión con el espíritu abúlico y decadente que se va difundiendo en el partido.

LA REORGANIZACIÓN DE LAS «CAMISAS AZULES»

Dublín.—El general O'Duffy ha tenido una serie de mitines de propaganda en diferentes ciudades de Irlanda, despertando unánime simpatía. El general se propone reorganizar las «Camisas Azules» en cuatro zonas regionales. Próximamente celebrará convención regional en Listowel, donde la «Liga de Jóvenes» se ha adherido al movimiento.

EL CORPORATIVISMO EN LA INDUSTRIA HOTELERA

París.—Una revista profesional recoge manifestaciones de un colega cio debería ser reglamentado por expertos del oficio mismo. La citada revista considera que la reforma es necesaria y conduciría a la reconstitución de las corporaciones suprimidas muy a la ligera por la revolución francesa. Las corporaciones eran una garantía de orden, de moralidad y de cualidad bajo todos los puntos de vista. «Il Giornale del turismo», que recoge dichas manifestaciones, observa que en Italia ya existe la corporación correspondiente

EL COMERCIO EXTERIOR CON LAS COLONIAS

Roma.—Las importaciones de las colonias, que eran de 56,7 millones en 1932, subieron en 1933 a 70,8 millones. El 47 por 100 corresponde a la Somalia, 37 por 100 a la Eritrea y 16 por 100 a Libia. La exportación fué en 1933 de 207,3 millones, de los que el 78 por 100 corresponde a Libia, el 13 por 100 a la Eritrea y el 9 por 100 a Somalia. Las importaciones italianas en las Colonias represntan en 1933 el 13,3 por 100 de las importaciones totales del continente africano, proporción que en el año anterior era solamente del 12,4 por 100.

EL FASCISMO ITALIANO EN EL EXTRANJERO

Roma.—Según la Dirección general de los italianos en el extranjero, existen actualmente 74 Casas de Italia y 460 «Fascios», que comprenden 118.548 afiliados y 11.785 afiliadas.

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 5

Radio Granada

13,30: Apertura y sinfonía de la Estación Calendario astronómico. Ferrocarriles y automóviles de línea Guía del turista. Programa del radioyente. Discos solicitados por los señores socios cooperadores de EAJ 16 Radio Granada.

21,30: Boletín meteorológico. Cotizaciones de Bolsa. Continuación del programa del radioyente.

23: Noticias de Prensa transmitidas por Radioprensa Madrid.

24: Campanadas de la Catedral. Cierre de la Estación.

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

21,15: Los grandes comediantes ante el micrófono.

21,30: Arte frívolo. Actuación de Paquita Rienda.

22,15: Concurso de violín. Actuación de Celso Díaz.

23: Música de baile.

24: Cierre.

Barcelona

21,20: Orquesta de Radio Barcelona: «Una mañana, una tarde y una noche en Viena» (obertura), de Suppé; «Il Baccio» (vals), Arditi; «Intermedio», Heykens.

21,30: «Confidencias», por José Carner». Continuación del concierto: «Minuelo», de Rust; danza de la molinera de «El sombrero de tres picos», Falla; «La dona d'aigua» (obertura), Casademont.

22: Información desde Madrid. Radioteatro de EAJ 1. La comedia catalana en tres actos y en verso, de Federico Soler «Pitarra», titulada «L'apotecari d'Olot».

24: «La Palabra». Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. Fin de la emisión.

Bresleau (Alemania)

17,20: «¿Lo ha sabido usted ya?», una Charla.

17,30: Diálogo sobre escuelas profesionales.

17,50: Programa de mañana. Boletín meteorológico del agricultor. Información de los mercados.

18: Discos.

18,40: Revista de la semana.

19: Noticias breves del día.

19,10: Emisión del Reich: Conferencia.

19,35: Retransmisión de Munich: Hora de la joven nación. «La cultura de los germanos», conferencia.

20,10: Para jóvenes y viejos. Música de baile.

21 a 22,25: Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias del día. Información local. Deportes.

Desde las 22,25 a las 22,35: Charla teatral.

23: Cierre de la Estación.

LE INTERESA CONOCER LOS "PEUGEOT" 1935

RIÑA EN UN CAFE

UN CAMARERO AGREDIDO A TIROS

Madrid 4.—Anoche, en un café de la Puerta del Sol, cuatro individuos promovieron una riña. Cuando los camareros pretendían echarlos a la calle, uno de los contendientes disparó su pistola contra el camarero Matías Niño Toribio, de 25 años, que resultó herido de gravedad.

El agresor y sus acompañantes fueron detenidos.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 5

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Doña María Ruiz Maroto, con don Ramón Casares y Navarro, sobre nulidad de testamento; ponente, señor Samaniego; abogado, señor Nácher; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Campillo: La Compañía Telefónica con la Compañía de Lebón, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Rodríguez Sánchez y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primeras. Juzgado del Campillo: Contra Alberto Morón, por lesiones; doce testigos; ponente, señor Díaz Díez; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra José Gálvez, por imprudencia; cinto testigos; ponente, señor presidente; abogodo, señor Hernéndez Carrillo; procurador, señor Vida; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huéscar: Contra Joaquín Sola, por hurto; un testigo; ponente, señor Pérez Martín; abogado, señor García Quesada; procurador, señor Avilés; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Francisco Rodríguez Rodina, por homicidio. Tribunal de Jurado; treinta y un testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Pabón; procurador, Sr. Vida; secretario, Sr. Alonso.

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada.—Infantería. Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorín de San Miguel y Comandancia militar.

Artillería. Guardias: Estación, Escolta Intendencia y Cárcel.

Cap. de día, V. de H. y provisiones, capitán, don Fernando Barón, del regimiento Artillería núm. 4.

Imaginaria, capitán, don Eugenio Carrillo, del regimiento Artillería número 4.

Juez de guardia, capitán don Emilio Medina.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el comandante de la P. M., Secretario, *Manuel Prieto.*

SANIDAD

Destino.—Ascendido a subteniente don Francisco Gámir Lamartín, pasa a otros ministerios por continuar prestando sus servicios como policía local en Ronda.

INFANTERÍA

Ascensos.—Son ascendidos a brigadas, los primeros don Constantino Gómez Abad y don José Márquez Fernández.

Destino.—Se resuelve quede sin efecto el destino del comandante don Antonio Martínez, por estar desempeñando el cargo de juez en la plaza de Sevilla.

Disponibles.—Comandante don José Gómez Carlo y capitán don Juan Montil Sánchez, para disponibles en la segunda división, por estar el primero ejerciendo de juez y el segundo a voluntad propia

Condecoraciones.—Se concede la cruz de San Hermenegildo, sin pensión, a don Gonzalo Hita Muñoz y don Francisco Cárcamo Mendoza.

ARTILLERÍA

Pensión.—Se concede la pensión anual de 1.200 pesetas, por la placa de San Hermenegildo, al coronel retirado don José Núñez Morales.

CUOTAS

Devolución.—Se autoriza a la Delegación de Hacienda de Granada para devolver al alférez de complemento don Emilio Ojel-Jaramillo Romero la cantidad de 562,50 pesetas, como comprendido en la O. C. de 16 de Diciembre del año 1930.

Lea usted EL DEFENSOR DE GRANADA

La fiesta anual de los Antiguos Alumnos del Sacro Monte

El próximo domingo, 9, tendrá lugal en el Sacro Monte los anuales actos conmemorativos de la Asociación de Antiguos Alumnos, y la velada literario-musical en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción.

El programa de estos actos, es el siguiente:

A las once de la mañana, función religiosa en la capilla del Colegio; a las doce, junta general de la Asociación, para la renovación de cargos de la directiva; a la una de la tarde, banquete de los Antiguos Alumnos.

A las cinco, velada literario-musical, con arreglo al siguiente orden: 1.º, presentación por el alumno de Derecho don José M. Medina Benjumea 2.º, «Bendita sea tu puresa», por la Schola Cantorum del colegio sacromontano. 3.º, Discurso por el alumno de Derecho don Juan M. Martínez de Hourio. 4.º, «Aben Humeya», de Barrios, por el cuarteto Benítez 5.º, «Mañana», poesía original del antiguo alumno don José Fernández Crespo. 6.º, Discurso por don José Artacho. 7.º, «La Parranda», canto a Murcia, de Alonso 8.º, Discurso por don Antonio Escobar

Intermedio, recital de guitarra, por don Rafael García Plaza, ex alumno.

Segunda parte.—1.º, Discurso por don Emilio Jiménez Casquet. 2.º, Canción «El gondolero». 3.º, Andanzas de un alumno externo, por don Eduardo Suárez Peregrin. 4.º Poesía, por don Rafael Arbol 5.º, «Andante», de Martini, por el cuarteto Benítez. 6.º, Discurso, por don José Luna Pérez, antiguo alumno. 7.º, «Luisa Fernanda», 8.º, Discurso final, por don Ramón Morcillo Berbel, presidente de la Asociación de Antiguos alumnos.

Notas de aviación

LOS AVIONES DE GUERRA MAS RAPIDOS DEL MUNDO

Antes de fines del año 1934, una de las escuadrillas de la defensa nacional de la aeronáutica militar inglesa estará completamente equipada con los aviones de guerra más rápidos que hayan sido jamás puestos al servicio de fuerzas aéreas cualesquiera del mundo.

Otros nuevos tipos de aparatos militares capaces de una performancia aún superior ya están efectuando sus vuelos de prueba, y un avión de combate enteramente nuevo que posee velocidades horizontal y ascensional, no aproximadas hasta hoy, se encuentra ya en un estado avanzado de su diseño. Dentro de doce meses, deberá pasar sus pruebas oficiales un avión de guerra inglés a una velocidad del orden de «300 millas por hora» (480 kilómetros por hora).

Sir Philip Sassoon, subsecretario de Estado del Aire, ha revelado en el Parlamento que el nuevo biplano monoplaza de combate (de día y noche), Gloster Gauntlet, especialmente concebido para la defensa de Londres, es capaz de una velocidad horizontal, con plena carga militar a bordo, superior a los 370 kilómetros hora. Creo que esta velocidad supera a la de cualquier otro avión militar enteramente equipado, diseñado y construido en el extranjero hasta hoy a una Fuerza Aérea cualquiera, excepción hecha de los aparatos experimentales que todavía se hallan sometidos a pruebas.

La performancia del «Gauntlet» ha sido mejorada después de los ensayos en vuelo, en el curso de este año, del aparato prototipo mediante la adopción de un carenado anular Townend de reducción de la resistencia, mejor adaptado al motor, como también por medio de pequeñas mejoras introducidas en las líneas fuselantes de otros elementos externos. La potencia viene suministrada por un motor Bristol Mercury en estrella de enfriamiento por aire, sobrealimentado, destinado a desarrollar su potencia total homologada hasta una altura de 4.730 metros sobre el nivel del mar. El «Gauntlet» posee una velocidad asensional elevada, no obstante la importante carga en combustible, armamento, T. S. H. y equipo de navegación que debe llevar todo avión de combate (de día y noche). Sube a una altitud de 6.100 metros en nueve minutos veinticinco segundos.

El hecho de que el Gauntlet es un biplano, sugiere cierta reflexión. Los acontecimientos recientes han puesto de relieve la velocidad del monoplano que ha venido a ser considerado por el público en general como el más rápido de los dos tipos de aviones. En realidad, no debería existir sino muy poca diferencia en velocidad entre el biplano y el monoplano; determinados ingenieros aeronáuticos estiman que sería posible realizar un biplano destinado a alcanzar una velocidad superior a la del monoplano equivalente. Y para los fines de una guerra, la construcción biplana presenta importantes ventajas, especialmente en las categorías más pequeñas de aviones militares, tales como los monoplazas y biplazas de combate, y los bombarderos del día. El biplano es mucho más manejable que el monoplano, siendo de un viraje y de una maniobra más rápidos. Además, existen buenas razones para pensar que la robustez del biplano es muy superior, bajo muchos conceptos, a la del monoplano, a menos de que la estructura de éste no sea extremadamente pesada. Existe la ventaja suplementaria de que un biplano ocupa mucho menos espacio que un monoplano, detalle de una importancia especial para el Arma Aérea de la Marina, que posee numerosos aparatos estibados en hangares dispuestos a bordo de los buques portaaviones, donde cada centímetro de espacio es tan valioso.

DE MÉXICO

Ciudad de México.—Más de cien mil personas han desfilado por la Exposición Nacional Agrícola y Ganadera desde el día en que se inauguró dicha Exposición. Según opinión de altas personalidades, la Exposición ha sido un completo éxito. Elogiosos conceptos tuvo también para ella el agregado a la Embajada de la República española, que estuvo a visitarla en días pasados.

* * *

Ciudad de México.—Tres mil millones de pesos aproximadamente importa el capital que representa la industria agrícola de la República, incluyendo las tierras, construcciones, obras hidráulicas, vehículos, maquinaria, aperos y enseres en general, de acuerdo con el último censo levantado por la Dirección General de Estadística, que depende de la secretaría de Economía Nacional.

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER"

Aparatos "LUZ SINGER"

Granada: Gran Vía, 10.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas

¡Qué tonta es!

...pasa una hora arreglándose el pelo... cuando le brilla tanto la nariz

Es tan pulcra, que pasa una hora todos los días en arreglarse el pelo, pues quiere estar peinada con el mayor esmero. No compra sino los Polvos de arroz más caros—y, no obstante, le brilla siempre la nariz. Por poco que sude al bailar, se le pone la tez hecha una lástima. Los polvos no permanecen adheridos y parece que tiene la piel grasienta. ¡Si supiera solamente que un poquitín de Espuma de Crema, mezclada en los Polvos, le produciría un mundo de diferencia! La Espuma de Crema está ahora científicamente mezclada en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, con los polvos acrificados más finísimos (Privilegio de invención). Hace los polvos tan adherentes, que no se quitan a pesar del viento, de la lluvia o del sudor al bailar en salones muy caldeados. Evita la más mínima huella del brillo en una piel grasienta o aceitosa. No reseca la piel, como ocurre con los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon proporcionan instantáneamente a la tez un aterciopelado suave y fascinador,—y se mantienen aheridos *durante todo el día.* Se garantizan felices resultados, si no, se devuelve el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rejo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

¡¡DESAYUNOS EXQUISITOS!!

30 céntimos en el

Café España — PLAZA NUEVA

Café Exprés Rolls: en el Salón, 35 cts. Propina incluída. Tapas calientes especiales. Billares Rusos (Viriato) 20 cts. Departamento reservado. El entresuelo más cómodo para recreos.

El mejor Salón de su clase para tertulias

Todas las bebidas garantizadas y originales

Visitarlo es hacerse cliente

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, BAR bien situado y en inmejorables condiciones.

Razón: Alhóndiga, 22, (pieles).

IMPORTANTE Compañía Seguros Enfermedades, necesita Agentes para la capital y Delegados en toda la provincia. Señor Vidal. Puentezuelas, 22.

OCASION. Radio Americán, cinco lámparas, Modelo 1934 San Jerónimo, 44, Librería Ocasión.

AMA con leche fresca, se ofrece para casa padres. Encarnación Aguado. Posada, 4 Santafé.

500-1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado, 544. Madrid.

TRASPASO tienda comestibles sitio céntrico. Razón, esta Administración.

BIDONES grandes de hierro de 200 litros, a diez pesetas vendo. Plaza de los Campos, 4.

¿Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción?

Aceite de Ricino

Goloso

Es el mejor de todos los purgantes

No olvide usted que el lubrificante

Compre el "Aiglon Auto-Oil"

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **súper Compresor HERNIU Automático,** maravilla mecanocientífica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en GRANADA el sábado, día 8 de Diciembre, en el Hotel Alameda, de nueve mañana a cinco tarde, solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: LORCA, el viernes, día 7 de Diciembre, en el Hotel España; en MALAGA, el domingo, día 9 de Diciembre, en el Hotel Bristol.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIU, Rambla Cataluña, 34, 1.º — Barcelona.

LIBROS · FIGURINES · ESTILOGRÁFICAS

Papelería, Objetos de Escritorio

Libros Escolares

Textos para todas las carreras

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO: 1173

CRÓNICA AGRÍCOLA

LA AGRICULTURA EN LLANTAS DE CAUCHO

«La agricultura es una involuntaria profesión de transporte»; fué la declaración de un conocido agricultor. A pesar de eso, hasta hace pocos años no ha habido progreso en el ramo de construcción de carros para agricultores. El ingeniero Ernest Zaudes hizo en 1932 un cómputo de los gastos de transportes de los diferentes medios de conducción, obteniendo resultados sorprendentes.

No hace sino pocos años que se hicieron notar indicios de un nuevo progreso en este ramo. Vencidas las primeras dificultades, ha comenzado un rápido desarrollo del empleo de llantas de caucho para vehículos tirados por caballos.

Amplios ensayos que se hicieron en el campo de experimentación de tractores de Bornin, han demostrado que en la llanura, en caminos duros y en tierra labrada ligera y arenosa, el consumo de fuerza de tiro se reduce a la mitad, y a la tercera parte del que se requiere para el carro de llantas de caucho puede vencerse la doble carga de la que se vencía con los carros usuales hasta ahora. Tratándose de la tierra húmeda y pesada, estas proporciones ya no son tan favorables, y en terreno montuoso no puede contarse con fuerzas de tiro tan reducidas como en terreno llano.

Sin embargo, el resultado de los ensayos de Bornin son tan sorprendentemente favorables, que se explica la rápida introducción de la llanta de caucho para los vehículos agrícolas.

La marcha triunfal de la llanta de caucho no puede detenerse. Apenas empleada con buen resultado en los vehículos de tiros de caballos, se ha visto que la llanta neumática es muy ventajosa para tractores agrícolas. Lo mismo que en el vehículo de tiros de caballos, los ensayos de Bornin han comprobado que la resistencia a la marcha es mucho menor al emplear llantas neumáticas; en otras palabras: en el gancho de tiro se dispone de una fuerza de tiro mayor que al emplear llantas de hierro dentadas usuales hasta ahora, que además dificultan el paso por las calles.

Para que puedan asirse suficientemente estas llantas de caucho, deben tener una perfilación especial. Estas llantas producen una impresión baja, de modo que aplanan bastante y precisamente por eso las ruedas producen la buena capacidad de asirse.

Cerrando la cadena diremos que la llanta de caucho en carretillas de mano ha comprobado ser medio para facilitar el trabajo del transporte, que es tanto más valioso por tratarse de ahorrar fuerza humana. Las posibilidades de empleo exceden en mucho al dominio de la agricultura, comprendiendo todos los trabajos en que se requiere un transporte por medio de carretilla de mano.

DOCTOR HELL

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias